



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NUMERO LA-019GYR040-E11-2016		
FUNDAMENTO	ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28 FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I, 39 Y 46 DE LA LAASSP Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE ADJUDICACIÓN	DÍA	MES	AÑO
	30	AGOSTO	2016

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	MES	AÑO	HASTA
14	SEPTIEMBRE	2016	31
			DICIEMBRE
			2016
TIPO DE CONTRATO			
CERRADO (X)	ABIERTO ()	OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN	
PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (JUNO).			

PROVEEDOR	GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.		R.F.C.	GSM-920409-JL6.	REGISTRO PATRONAL IMSS	NO APLICA
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	CALLE ANTONIO DOVALI JAIME NUMERO 70, TORRE B, PISO 4, COLONIA SANTA FE, DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN, CÓDIGO POSTAL 01210, CIUDAD DE MEXICO					
TELÉFONO(S)	9177-0300	FAX	9177-0369	CORREO ELECTRÓNICO	mauriciotopete@ge.com	
ESCRITURA PÚBLICA	45,244	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	9 DE ABRIL DE 1992	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO CARLOS A. YFARRAGUERRI Y VILLARREAL	
NOTARÍA PÚBLICA	28 DEL DISTRITO FEDERAL					
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, VENTA, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN GENERAL DE EQUIPO Y SISTEMAS MÉDICOS DE TODA CLASE, PARA SU USO EN HOSPITALES, CLÍNICAS DE DIAGNÓSTICO, MÉDICOS O POR INSTITUCIONES DE SALUD GUBERNAMENTALES SOCIALES O PRIVADAS, ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, CALIBRACIÓN Y REPARACIÓN DE TODO TIPO DE EQUIPOS Y SISTEMAS MÉDICOS, (SEGUN ESCRITURA PÚBLICA 45.829)					
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	MAURICIO GABRIEL TOPETE VALDEZ		ESCRITURA PÚBLICA	45.829	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	18 DE AGOSTO DE 2015
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO JOSÉ LUIS VILLAVICENCIO CASTAÑEDA		NOTARÍA PÚBLICA	218 DEL DISTRITO FEDERAL		
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	ATENDIENDO AL TIEMPO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN DIAS NATURALES, POSTERIORES AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO INDICADO EN LOS "REQUISITOS PARA EQUIPO MEDICO" INTEGRADOS EN EL ANEXO 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.		LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	CONFORME A LO SEÑALADO EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y REQUISITOS PARA EQUIPO MEDICO Y FUENTES DE ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO" INCLUIDA EN EL ANEXO 3 (TRES) DEL PRESENTE CONTRATO		
OBJETO DEL CONTRATO						
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2016, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS) Y 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.						

"EL INSTITUTO"		"EL PROVEEDOR"	
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	
 LICENCIADO JOSÉ ROBERTO FLORES BANUELOS Apoderado Legal		 MAURICIO GABRIEL TOPETE VALDEZ Apoderado Legal	
IMPORTE SIN I.V.A.		I.V.A.	
\$5,720,417.16 (CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 16/100 M/N)		0% () 16% (X)	

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS


Contrato Numero

16BI0477

ANEXO 1

"OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 03 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA 

SIN TEXTO

7, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000

Fort. 30
GESMM 950

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA
DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 12 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$55,522,456.42, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 74 unidades de anestesia intermedia, destinadas a diversas Unidades Médicas.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BM/ 303 / 487

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Sustitución de equipos de anestesia en Unidades Médicas de segundo y tercer nivel de atención a la salud del IMSS.
Clave de cartera: 1550GYR0021
No. de solicitud: 47571
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 199,836,245
Localización geográfica: Varios

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 15090016
Acuerdo: ACDO.AS3.HCT.270416/96.P.DF
Asignación presupuestaria: 199,836,245
Nombre del PPI: Equipo médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2016

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1.4 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 74
Monto original con IVA: 55,522,456.42

(cincuenta y cinco millones quinientos veintidos mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos 42/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Titular

Lic. Edgar Peña Chávez

ANEXOS
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA
13 MAY 2016
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN DE INFRA ESTRUCTURA MEDICA



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 12 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$55,522,456.42; entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 74 unidades de anestesia intermedia, destinadas a diversas Unidades Médicas.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 303 / 487

Normatividad

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

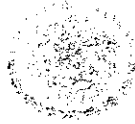
Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Análisis del Programa de Inversión Física, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. José David Méndez Santa Cruz.- Coordinador de Presupuesto e Información Programática. (SICGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- Lic. Sergio Antonio Rosete Weber.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Baja California /1
- Lic. Rafael Eduardo Ayala Fariás.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Coahuila /1
- C. P. Jorge Edwin Armstrong Cedillo.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Durango /1
- C.P. Luis Millot Mariscal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Hidalgo /1
- Lic. Francisco Javier Rojas Paredes.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Jalisco /1
- Ing. Israel Torres Serrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación México Oriente /1
- Act. Alejandro Abraham Montesinos Ramírez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación México Poniente /1
- C.P. Constanza Zepeda Nerl.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Michoacán /1
- C.P. Adolfo Ulloa Arteaga.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Nayarit /1
- C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Puebla /1



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 12 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$55,522,456.42, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 74 unidades de anestesia intermedia, destinadas a diversas Unidades Médicas.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BM/ 303 / 487

- C.P. Soledad Virginia Tello García.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Querétaro /1
- C.P. Claudia Margarita Rodríguez Torres.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación San Luis Potosí /1
- Lic. Ricardo Nicolás Berrelleza Pacheco.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Sinaloa /1
- C.P. Heriberto Verdugo Navarro.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Sonora /1
- Lic. José Abdo Schekaiban Ongay.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Tamaulipas /1
- C.P. Gloria Losada García.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Veracruz Norte /1
- C.P. Yaremi Elizabeth Ake Sustersick.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Yucatán /1
- C.P. Juan Manuel Zavala Torres.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE No. 25 Nuevo León /1
- L.C. Javier Alejandro Ortega Huerta.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN La Raza /1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

EPC/APOR/ORL

Volante No. 2016000259



DIRECCIÓN DE FINANZAS
 UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
 COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA
 DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN



Clave de cartera SHCP : 1550GYR0021 No. de programa o proyecto PREI : 15090016
 No. solicitud de SHCP : 47571 Cuenta contable PREI : 13350109

Nombre del programa o proyecto : Sustitución de equipos de anestesia en Unidades Médicas de segundo y tercer nivel de atención a la salud del IMSS.

OLI No.: 303/487

Clave de CCOG	Nombre de clave CCOG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Manantial Presupuestal del Destino del Bien		Municipio /Estado	Ubicación	Uf	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Archivo	Descripción	PREI Manantial Control de Compromisos		Monto autorizado																					
						Uf	Centro de Costo											Periodo Prial	No de bienes	Presup Unitario con IVA	Ingreso Total con IVA																				
53101	Equipo médico	12052721	0000163559	111	HGZMF N° 2	SAN LUIS POTOSÍ	25918001	259201	200200	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	290000	2016M08	3	750.303	2,250,910.40																			
53103	Equipo médico	12052722	0000163488	111	HOSPITAL GENERAL REGIONAL N° 1	CUILA CAN	28010001	280501	200200	531-053	0372	00	01	17408	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	290000	2016M06	5	750.303	3,751,517.35																			
53101	Equipo médico	12052723	0000163489	111	H.G.S.Z CMF N° 12	AGUA PRIETA	27510002	279405	200200	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	290000	2016M08	1	750.303	750,303.47																			
53101	Equipo médico	12052724	0000163702	111	M.H.G.Z.M.F. 1	VICTORIA	29010005	290201	200200	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	290000	2016M08	3	750.303	2,250,910.40																			
53101	Equipo médico	12052725	0000163703	111	M.H.G.O. 71	VERACRUZ	31120007	310102	200200	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	290000	2016M08	3	750.303	2,250,910.40																			
53101	Equipo médico	12052726	0000163704	111	M.H.G.Z.M.F. 28	RTINEZ DE LA TOR	31090001	310202	200200	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	290000	2016M08	3	750.303	2,250,910.40																			
53101	Equipo médico	12052727	0000163777	111	M.H.G.Z.M.F. 35	LA ANTIGUA	31400001	310204	200200	531-053	0372	00	01	17408	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	290000	2016M08	3	750.303	2,250,910.40																			
53101	Equipo médico	12052728	0000163705	111	M.H.G.S.M.F. 26	TUXPAN	31080002	310401	200200	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	290000	2016M08	3	750.303	2,250,910.40																			
53101	Equipo médico	12052728	0000163706	111	M.H.G.R. 12	MERIDA	33010009	330501	200200	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	290000	2016M08	3	750.303	2,250,910.40																			
53101	Equipo médico	12052730	0000163810	111	M. UNIDAD MEDICA DE ATENCION AM	MERIDA	33010026	330801	200300	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	290000	2016M08	3	750.303	2,250,910.40																			
53101	Equipo médico	12052731	0000163854	111	M.H. ESPERALEDADES	ACQUAPOTZALCO	36A10003	361901	200200	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	290000	2016M08	4	750.303	3,001,213.86																			
53103	Equipo médico	12052736	0000163490	111	M.H.GRAL.ZONA.M.F. NIMM1	TEPIC.NAY.	19010006	190101	200200	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	290000	2016M08	1	750.303	750,303.47																			
53101	Equipo médico	12052736	0000163511	111	M.H.GRAL.ZONA.M.F. NIMM1	TAGO XICUMTLA	19040002	190201	200200	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	290000	2016M08	1	750.303	750,303.47																			
53103	Equipo médico	12052737	0000163742	111	M.H.GRAL.ZONA.M.F. NIMM1	TEPIC	19010035	190801	200300	531-053	0372	00	01	17409	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMED	09	09530007	290000	2016M08	1	750.303	750,303.47																			
TOTAL:																																								28,511,532	55,522,456.42

IMPORTE TOTAL
 55,522,456.42



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

16BI0477

ANEXO 2

“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, ANEXO 1.6 Y
PROPUESTA ECONÓMICA”.

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 19 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO



GE Healthcare
 GE Systems Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Duval Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Saratoga Pk, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM9204091L6

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GVR040-E11-2016

CLAVE SMI:	531.033.0372.00.01	FECHA IMP:	
CLAVE MEN:	17409	HORA IMP:	
NOMBRE GÉNERO: ANESTESIA INTERMEDIA UNIDAD DE			

LICITANTE:	GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV	MARCA:	GENERAL
DE MEXICO SA DE CV	LA 019GVR040-E11-2016	MODELO:	7900
PARTIDA:	38	CATALOGO:	7900 MONITORES
CANTIDAD:	79	FABRICANTE:	GE HEALTHCARE
			HORA: 1 00:52

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	
1 Definición:	1.1 Unidad de anestesia general para administración de anestésicos, oxígeno, óxido nítrico, otros gases medicinales y agentes anestésicos.
2 Descripción:	DOCUMENTO 1, Página 11-21 El Aespire 7900 es un sistema de administración de anestesia compacto, integrado e intuitivo. La porción de ventilador ofrece ventilación mecánica para pacientes durante la cirugía así como monitorización y presentación de diversos parámetros del paciente.
2.1 Gabinete:	DOCUMENTO 3, Página 1



GE Healthcare
 GE Systems Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Duval Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Saratoga Pk, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM9204091L6

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GVR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	
2.1.1 Montaje para dos vaporizadores con sistema de exclusión.	
2.1.2 Con al menos cuatro contactos eléctricos interconstruidos o integrados.	
2.1.3 Yugos para cilindros de O2 y N2O.	
2.1.4 Con al menos un copón.	
2.1.5 Mesa de trabajo.	
2.1.6 Montaje en máquina para monitor de signos vitales.	
2.1.7 Cuatro ruedas, al menos dos de ellas con freno o sistema de freno central.	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE	
Imagen	2.1.1 Montaje para dos vaporizadores con sistema de exclusión eléctrica. DOCUMENTO 1, Página 1 y 4.
Imagen	2.1.2 Con cuatro contactos eléctricos interconstruidos. DOCUMENTO 1, Página 12-4) DOCUMENTO 3, Página 5
Imagen	2.1.3 Yugos para cilindros de O2 y N2O. DOCUMENTO 1, Página 12-4)
Imagen	2.1.4 Con 2 copones. DOCUMENTO 3, Página 1, 2
Imagen	2.1.5 Mesa de trabajo fija. Se oferta de acuerdo a la RESPUESTA OTORGADA en ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES ID DEM 64256. DOCUMENTO 3, Página 1, 2
Imagen	2.1.6 Montaje en máquina para monitor de signos vitales. DOCUMENTO 3, Página 1
Imagen	2.1.7 Cuatro ruedas, dos de ellas con freno. DOCUMENTO 1, Página 12-2)

2.1.1 Montaje para dos vaporizadores con sistema de exclusión.	
2.1.2 Con al menos cuatro contactos eléctricos interconstruidos o integrados.	
2.1.3 Yugos para cilindros de O2 y N2O.	
2.1.4 Con al menos un copón.	
2.1.5 Mesa de trabajo.	
2.1.6 Montaje en máquina para monitor de signos vitales.	
2.1.7 Cuatro ruedas, al menos dos de ellas con freno o sistema de freno central.	



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Avenida D'Avall, Torre No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 920409JLLS

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GYR040-E11-2015

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.2 Vaporizadores.	2.2 Vaporizadores. DOCUMENTO 3, Página 4 Vaporizadores: Tec 5, Tec 6 Plus, Tec 7
2.2.1. Suministrar dos vaporizadores (sevoflurano isoflurano). (Indicar marca y modelo):	Suministrar dos vaporizadores (sevoflurano isoflurano): Marca: GE Datex Ohmeda Modelo Tec 7 Tec 7 Sevoflurano Easy-flit. 1175-9302-000 Tec 7 Isoflurano, Easy-flit. 1175-9102-000 DOCUMENTO 3, Página 4 DOCUMENTO 10, Página 5,6 Administración de agente anestésico Administración Vaporizadores: Tec 5, Tec 6 Plus, Tec 7 Nº de posiciones: 2 Tec 7 Sevoflurano 8%, Easy-flit** vaporizers Spanish/Latin American (Spanish, Portuguese) 1175-9302-000 Tec 7 Isoflurano, Easy-flit** vaporizers Spanish/Latin American (Spanish, Portuguese) 1175-9102-000
2.2.2. Indicador visual del nivel de llenado de agente anestésico.	2.2.2 Indicador visual del nivel de llenado de agente anestésico. DOCUMENTO 1, Página (2-10) Imagen
2.2.3. Adaptador para el llenado del vaporizador en caso de requerirse.	2.2.3 Adaptador para el llenado del vaporizador. DOCUMENTO 8 Página 1 The purpose of this Marketing Bulletin is to inform the GE Anesthesia Channel of the availability of the enhanced Easy-flitM Agent Bottle Adapters. These enhanced adapters began shipping with Tec 7 Vaporizers. Aduah2, Cassettes, and an standard-one Traducción El propósito de este Boletín de Marketing es informar la disponibilidad en el canal de Anestesia de GE de los adaptadores de botellas de agente Easy-flit mejorados. Estos adaptadores mejorados comenzaron el envío con los vaporizadores Tec 7, Cassetes Aduah2, y los pedidos de adaptadores independientes efectivos a mediados de septiembre de 2008.
2.3 Suministro de gas fresco.	2.3 Suministro de gas fresco. DOCUMENTO 2, Página (6-6) Suministro de Gases



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Avenida D'Avall, Torre No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 920409JLLS

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GYR040-E11-2015

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3. Freno	3. Freno
2.1.8. Manómetros interconstruidos de presión al frente del equipo. Código americano de colores (O2- verde, N2O- azul, aire- amarillo).	2.1.8. Manómetros interconstruidos de presión al frente del equipo. Código americano de colores (O2- verde, N2O- azul, aire- amarillo): DOCUMENTO 1, Página (2-2) DOCUMENTO 4, Página 5 6. Manómetros de tuberías (fila superior) 8. Manómetros de botellas de gas (fila inferior) Imagen
2.1.8.1. Tres para toma mural (O2, N2O, aire).	2.1.8.1. Tres para toma mural (O2, N2O, aire). DOCUMENTO 2, Página (6-6) DOCUMENTO 1, Página (2-2) DOCUMENTO 4, Página 5 Gases de suministro central: O2, aire, N2O 6. Manómetros de tuberías (fila superior) Imagen
2.1.8.2. Dos para cilindros (O2, N2O).	2.1.8.2. Dos para cilindros (O2, N2O). DOCUMENTO 1, Página (2-2) DOCUMENTO 2, Página (6-6) Gases de botellas O2, N2O, aire (máximo 2 botellas de cada gas), 3 botellas total, 1 botella como máximo en modelos colgantes
2.1.9. Batería de respaldo interno con capacidad mínima de 60 min.	2.1.9. Batería de respaldo interna con capacidad de 90 min. Marca: Nueva Tecnológica DOCUMENTO 2, Página (6-8) Imagen Los usuarios cumplen las siguientes especificaciones: 1. Capacidad para funcionar durante 90 minutos en condiciones normales.
2.1.10. Con iluminación para el área de trabajo.	2.1.10. Con iluminación para el área de trabajo. DOCUMENTO 2, Página (6-15) DOCUMENTO 4, Página 3 14. Interruptor de luz de tarea 15. Luz de tarea El EMED luminoso proporciona iluminación a dos niveles superiores de trabajo

AMER
DIVISION DE COMERCIALIZACION



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Donat Jaime No. 70, 4to piso, torre B
 Colonia Santa Fe, 02120 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 920409JL6

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019G/R040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.1 Flujoímetros dobles neumáticos o electrónicos con despliegue para O2, N2O y aire, codificados de acuerdo al código americano de colores:(O2- verde, N2O-azul, aire- amarillo).	2.3.1 Flujoímetros dobles neumáticos o electrónicos con despliegue para O2, N2O y aire, codificados de acuerdo al código americano de colores:(O2- verde, N2O- azul, aire- amarillo). DOCUMENTO 3, Página 5 Rotámetros Intervalos de O2: de 0.05 a 0.95 l/min y de 1.0 a 15.0 l/min. Flujo mínimo de O2: 50 ml/min ±25 ml Intervalos de N2O: de 0 a 0.95 l/min, y de 1.0 a 10.0 l/min. Intervalo de aire: de 0 a 0.95 y de 1 a 15 l/min
2.3.2 Mezclador electrónico o neumático.	2.3.2 Mezclador electrónico. DOCUMENTO 2, Página 16-51 Gases mezclados El gas mezclado se envía desde la salida del flujoímetro, a través del vaporizador que este encendido, a la salida de gas fresco y al sistema de respiración. Una válvula de descompresión establece la presión máxima de la salida.
2.3.3 Guarda hipoxica mínima de 23%	2.3.3 Guarda hipoxica mínima de 25%. Se oferta de acuerdo a RESPUESTA OTORGADA en ACTA DE JUNTA DE DOCUMENTO 3, Página 5 Sistema de protección de mezcla hipoxica Tipo: Link-25™ mecánico Intervalo: Proporciona una concentración nominal mínima del 25% de oxígeno en la mezcla de O2/N2O
2.3.4 Flush o suministro de oxígeno directo.	2.3.4 Flush o suministro de oxígeno directo. DOCUMENTO 1, Página 12-31 10 Botón de descarga de O2 Pulse el botón de descarga de O2 para suministrar altos flujos de O2 al sistema de respiración.
2.4 Circuito de paciente:	2.4 Circuito de paciente: DOCUMENTO 3, Página 6 Especificaciones del circuito respiratorio



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Donat Jaime No. 70, 4to piso, torre B
 Colonia Santa Fe, 02120 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 920409JL6

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019G/R040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.4.1 Un canister.	2.4.1 Un canister. DOCUMENTO 1, Página 5 5. Recipiente hueco que aloja el flujoímetro y el flujoímetro.
2.4.1.1 Con capacidad mínima de 700 ml u 900 gr.	2.4.1.1 Con capacidad mínima de 900 gr. DOCUMENTO 3, Página 5 Consiste de absorción de agua y de capacidad de absorción 80% g
2.4.1.2 Reusable y esterilizable.	2.4.1.2 Reusable y esterilizable. DOCUMENTO 2, Página 12-31 5. Recipiente del cual se debe retirar el recipiente reutilizable
2.4.1.3 Con filtro de polvo en caso de requerirse.	2.4.1.3 Con filtro de polvo. DOCUMENTO 2, Página 14/7 Retire y desquite los filtros de espuma (L1), el absorbente y toda el agua que pudiera haber en el depósito.
2.4.1.4 Con sistema que permita el cambio de colodado durante la ventilación mecánica sin ocasionar fugas.	2.4.1.4 Con sistema que permite el cambio de colodado durante la ventilación mecánica sin ocasionar fugas. DOCUMENTO 9 Página 1 Exchange is an optional accessory that can be easily installed onto the ABS absorber in the Aisy's. Aways and Aaspire systems. Removing the canister diverts all of the breathing circuit gases past the multi-absorber. This allows the canister to be removed from the breathing circuit without interrupting ventilation, disturbing the gas concentration in the circuit, or allowing circuit gases (agent, N2O) to leak into the OR environment. Exchange es un accesorio opcional que se puede instalar fácilmente en el absorbedor de ABS en el Aisy's.



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dávalos, Jardines No. 70, 4to piso, torre B
Ciudad de México, CDMX, 06702 Ciudad de México
R.F.C. GSA-920409JUL

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación No. LA-019GYR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.4.2 Con trampa de agua, recipiente con sistema de calentamiento por inmersión.	Avance y sistemas Aespire. Cuando se extrae el canister se activa el E2change, y cuando está activado, se desovan todos los gases del circuito respiratorio más allá de la multi-absorbador. Esto permite que el canister sea retirado desde el circuito de respiración sin interrumpir la ventilación, perturbar la concentración de gas en el circuito o permitir que los gases del circuito (gases, A20), se filtren en el medio ambiente. 2.4.2 Con trampa de agua. Se oferta de acuerdo a la precisión (d DEM 64280). DOCUMENTO 3, Página 6 Depósito de agua integrado para el ramal espiratorio.
2.4.3 Salida de gas fresco para circuito auxiliar.	2.4.3 Salida de gas fresco para circuito auxiliar. DOCUMENTO 1, Página (2-6) Interruptor de salida auxiliar de gas común (AC50) Cuando el interruptor se activa, envía gas fresco a la salida auxiliar de gas común. La salida auxiliar de gas común puede utilizarse para suministrar gas fresco a un circuito de respiración manual externa.
2.4.4 Con sistema de conexión entre circuito circular y circuito auxiliar (tipo Bari)	2.4.4 Con sistema de conmutación entre circuito circular y circuito auxiliar (tipo Bari) DOCUMENTO 1, Página (2-6) Cuando el interruptor se activa, envía gas fresco a la salida auxiliar de gas común
2.4.5 Sistema de evacuación de gases pasivo.	2.4.5 Sistema de evacuación de gases pasivo. DOCUMENTO 3, Página 7 Evaluación de gases anestésicos Pasivo. Sistema pasivo o activo 30 mm/1/2 pulg conectado externamente MISO cónico
2.4.6 Todos los elementos en contacto con el gas espirado por el paciente deberán ser esterilizables y libres de látex.	2.4.6 Todos los elementos en contacto con el gas espirado por el paciente deberán ser esterilizables y libres de látex. DOCUMENTO 3, Página 6 Materiales Todos los materiales que entran en contacto con los gases espirados por el paciente son autoclavables. Todos los materiales que entran en contacto con el gas espirado por el paciente serán hechos de caucho. Los sistemas estarán hechos de látex fabricado con caucho

ANEXO 1.2
DIVISION DE COMPTON



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
Antonio Dávalos, Jardines No. 70, 4to piso, torre B
Ciudad de México, CDMX, 06702 Ciudad de México
R.F.C. GSA-920409JUL

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación No. LA-019GYR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.4.7 Válvula ajustable de presión (APL)	2.4.7 Válvula ajustable de presión (APL). DOCUMENTO 1, Página (2-5) 12. Válvula APL (válvula limitadora de presión ajustable) natural.
2.4.8 Válvula de sobrepresión.	2.4.8 Válvula de sobrepresión. DOCUMENTO 2, Página (6-3) 30. Válvula de sobrepresión mecánica (110 cm H2O)
2.4.9 Válvula o sistema de conmutación bolsa-ventilador.	2.4.9 Válvula o sistema de conmutación bolsa-ventilador. DOCUMENTO 1, Página (2-5), (2-8) 13. Interruptor de bolsa/ventilación mecánica 13. Interruptor de bolsa/ventilación mecánica. Selección entre ventilación manual (bolsa) o ventilación mecánica (ventilador).
2.4.10 Manómetro de presión en vías aéreas.	2.4.10 Manómetro de presión en vías aéreas. DOCUMENTO 1, Página (2-5) 15. Manómetro (vías aéreas)
2.4.11 Brazo ajustable para bolsa de ventilación manual.	2.4.11 Brazo ajustable para bolsa de ventilación manual. DOCUMENTO 1, Página (2-8) 17. Brazo de la bolsa (opcional) Apriete en la posición (1) para elevar o bajar el brazo. El brazo de la bolsa gira a la posición (2).
2.5 Ventilador microprocesado, interconstruido o integrado, de la misma marca que la máquina de anestesia.	2.5 Ventilador microprocesado, interconstruido, de la misma marca que la máquina de anestesia. DOCUMENTO 1, Página (1-2) El Aespire 7900 es un sistema de administración de anestesia compacto integrado e intuitivo. La porción de ventilador ofrece ventilación mecánica para pacientes durante la cirugía así como monitorización y presentación de diversos parámetros del paciente.
2.5.1 Teclado sensible al tacto o de membrana, o perilla selectora.	2.5.1 Teclado de membrana, o perilla selectora. DOCUMENTO 1, Página (2-12) Panel de control. Los controles del ventilador son: • Teclas de membrana • Pantallas de menú



GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México SA de CV
 Arriero Ovalle, Av. No. 70, 4to piso, Torre B
 Col. San Rafael, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 920809JALB

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GVR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.2. Despliegue de mensajes y parámetros en español.	*Un modo de control 2.5.2 Despliegue de mensajes y parámetros en español. DOCUMENTO 1, Página 12-12) DOCUMENTO 2, Página 14-31) Lista alfabética ¿Fuga circuito? +12V-12V analógico fuera rango Absorción CO2 inactiva Imagen
2.5.3. Pantalla:	2.5.3 Pantalla: DOCUMENTO 3, Página 2 Pantalla del ventilador Altura: 7.6 cm/3 pulgadas Ancho: 15.2 cm/6 pulgadas
2.5.3.1. Tipo LCD LCD TFT o tecnología superior.	2.5.3.1 Tipo LCD DOCUMENTO 3, Página 3 Imagen
2.5.3.2. Tamaño mínimo de 6.5"	2.5.3.2 Tamaño diagonal de 6.7" DOCUMENTO 3, Página 2 Pantalla del ventilador Altura: 7.6 cm/3 pulgadas Ancho: 15.2 cm/6 pulgadas
2.5.3.3. Configurable por el usuario.	2.5.3.3 Configurable por el usuario. DOCUMENTO 1, Página 12-12) Todos los controles del ventilador excepto dos están situados en la pantalla de ventilación/monitorización.
2.5.3.4. Despliegue de parámetros en forma numérica.	2.5.3.4. Despliegue de parámetros en forma numérica. DOCUMENTO 1, Página 12-12) Imagen 13 Velocidades
2.5.3.5. Despliegue mínimo de una curva de presión.	2.5.3.5 Despliegue de una curva de presión. DOCUMENTO 1, Página 12-12) Imagen
2.5.4. Modos de ventilación:	2.5.4. Modos de ventilación: DOCUMENTO 3, Página 1



GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México SA de CV
 Arriero Ovalle, Av. No. 70, 4to piso, Torre B
 Col. San Rafael, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 920809JALB

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GVR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.4.1. Controlado por volumen.	2.5.4.1 Controlado por volumen. DOCUMENTO 3, Página 1
2.5.4.2. Controlado por presión.	2.5.4.2 Controlado por presión. DOCUMENTO 3, Página 1 Control por presión
2.5.4.3. SIMV/Ventilación Mandataria Intermitente Sincronizada.	2.5.4.3 SIMV/Ventilación Mandataria Intermitente Sincronizada. DOCUMENTO 3, Página 1 SIMV/Ventilación Mandataria Intermitente Sincronizada
2.5.4.4. Presión Soporte.	2.5.4.4 Presión Soporte. DOCUMENTO 3, Página 1 PS/Pro (presión de soporte con modo de volumen apnea)
2.5.5. Controles y ajuste de:	2.5.5 Controles y ajuste de: DOCUMENTO 1, Página 12-12) Todos los controles del ventilador excepto dos están situados en la pantalla de ventilación/monitorización.
2.5.5.1. Volumen corriente que cubra como mínimo el rango de 20 a 1400 ml.	2.5.5.1 Volumen corriente que cubra como mínimo el rango de 20 a 1500 ml. Mejora Tecnológica DOCUMENTO 3, Página 3 Intervalo de volumen tidal de 20 a 1500 ml (modos de control por volumen). SIMV) de 5 a 1500 ml (modo de control por presión)
2.5.5.2. Presión límite que cubra como mínimo el rango de 15 a 70 cm H2O.	2.5.5.2 Presión límite que cubre rango de 12 a 100 cm H2O. Mejora Tecnológica DOCUMENTO 3, Página 3 Intervalo de presión (límite) de 12 a 100 cm H2O (incrementos de 1 cm H2O)
2.5.5.3. Presión inspiratoria que cubra como mínimo el rango de 10 a 50 cm H2O.	2.5.5.3 Presión inspiratoria que cubra como mínimo el rango de 5 a 60 cm H2O. Mejora Tecnológica DOCUMENTO 3, Página 3 Intervalo de presión (inspirador) de 5 a 60 cm H2O

DIVISION DE CONTRATOS
 SE
 SE
 SE



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Zavala Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 904991JL5

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GYR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.5.4. Frecuencia respiratoria que cubra como mínimo el rango de 4 a 60 respiraciones por minuto.	2.5.5.4 Frecuencia respiratoria que cubra como mínimo el rango de 4 a 100 respiraciones por minuto. Mejora Tecnológica DOCUMENTO 3, Página 3 Frecuencia de 4 a 100 respiraciones por minuto para control de volumen y control de presión
2.5.5.5 PEEP electrónica que cubra como mínimo el rango de 4 a 20 cm H2O.	2.5.5.5 PEEP electrónica que cubra como mínimo el rango de 4 a 20 cm H2O. DOCUMENTO 3, Página 3 Presión positiva al final de la espiración (PEEP) Tipo: integrada, controlada electrónicamente, intervalo desactivada (Off), de 4 a 30 cm H2O incrementos de 1 cm H2O)
2.5.5.6 Relación I:E y relación I:E inversa	2.5.5.6 Relación I:E y relación I:E inversa DOCUMENTO 3, Página 3 Relación inspiratoria/ de 2:1 a 1:8 expiratoria. (Incrementos de 0.5)
2.5.5.7 Pausa inspiratoria	2.5.5.7 Pausa inspiratoria, tiempo inspiratorio: de 0.2 a 5.0 segundos incrementos de 0.1 (SIMV y PSVPr)
2.5.5.8 Sensibilidad por flujo o presión.	2.5.5.8 Sensibilidad por flujo o presión. DOCUMENTO 3, Página 3 Disparador de flujo de 0.2 a 1.0 l/min incrementos de 0.2 l/min)
2.5.5.9 Presión soporte.	2.5.5.9 Presión soporte. DOCUMENTO 3, Página 1, 3 Presión de soporte con modo auxiliar para máxima presión (soporte) desactivada (Off), de 2 a 20 cm H2O



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Zavala Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 904991JL5

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GYR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.6. Desplegue numérico en pantalla del ventilador o del monitor de signos vitales:	(Incrementos de 1 cm H2O) 2.5.6. Desplegue numérico en pantalla del ventilador o del monitor de signos vitales: DOCUMENTO 1, Página (2-12) Imagen
2.5.6.1. Fracción inspirada y espirada de oxígeno por tecnología paramagnética o celda de O2.	2.5.6.1 Fracción inspirada y espirada de oxígeno por tecnología paramagnética o celda de O2. DOCUMENTO 13, P. 1 Oxígeno del paciente - tecnología de oxígeno (O2) paramagnética de GE. Inspirado, espirado final y diferencia Fi-ET, curva
2.5.6.2. Volumen corriente inspirado y espirado.	2.5.6.2 Volumen corriente inspirado y espirado. DOCUMENTO 11, P. 349 Este parámetro determina qué datos numéricos (volumenes totales VtInsp y VtEsp, o volúmenes minuto VmInsp y VmEsp) aparecerán en la ventana de parámetros de Flujo.
2.5.6.3. Volumen minuto inspirado y/o espirado.	2.5.6.3 Volumen minuto inspirado y/o espirado. DOCUMENTO 11, P. 349 Este parámetro determina qué datos numéricos (volumenes totales VtInsp y VtEsp, o volúmenes minuto VmInsp y VmEsp) aparecerán en la ventana de parámetros de Flujo.
2.5.6.4. Presión media.	2.5.6.4 Presión media. DOCUMENTO 1, Página (3-29) Presión en las vías respiratorias positiva media (Pmedial)
2.5.6.5. Presión pico o en su caso presión soporte.	2.5.6.5 Presión pico o en su caso presión soporte. DOCUMENTO 1, Página (3-29) Presión inspiratoria detectada máxima (Pmaxi)
2.5.6.6 PEEP.	2.5.6.6 PEEP. DOCUMENTO 1, Página (3-29) PEEP-10
2.5.6.7 Frecuencia respiratoria.	2.5.6.7 Frecuencia respiratoria. DOCUMENTO 1, Página (3-29)



GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Posada Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Calles Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 920695JUL

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GVR040-E11-2015

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.6.8 Compliance pulmonar del paciente y/o resistencia de la vía aérea	Imagen 2.5.6.8 Compliance pulmonar del paciente y/o resistencia de la vía aérea. DOCUMENTO 13, P. 1 Static Compliance (sustensibilidad estática, distensibilidad, resistencia de la vía respiratoria)
2.5.7 Despliegue de curvas en pantalla del ventilador o en el monitor de signos vitales:	2.5.7 Despliegue de curvas en pantalla del ventilador o en el monitor de signos vitales: DOCUMENTO 11, P. 52, 54, 58 Tengo presente que la curva de flujo se puede trazar también como imagen espectral según lo seleccionado en los ajustes unidad de cuidados > Parámetros > Flujo inspiratorio. Esta selección está protegida por contraseña. Respiratoria (respiración por impedancia, gases en vía aérea (CO2, O2, N2O) y agentes onestésicos, espirometría, intercambio de gases), y
2.5.7.1 Curva de flujo.	2.5.7.1 Curva de flujo. DOCUMENTO 13, P. 3 Espirometría del paciente Bucle presión-volumen, bucle flujo-volumen, presión de vía respiratoria y curvas de flujo actualizadas con cada respiración.
2.5.7.2 Despliegue de tazos: presión/ volumen y flujo/volumen con dimensionamiento de referencia de al menos un lazo.	2.5.7.2 Despliegue de tazos: presión/ volumen y flujo/volumen con dimensionamiento de referencia de al menos un lazo. DOCUMENTO 11, P. 349, 350 DOCUMENTO 13, P. 3 Para cambiar la presentación de bucle de Pw-Vol o bucle Flujo-Vol o viceversa pulse la tecla Combinar bucle del módulo o bien: 1. Seleccione la ventana de parámetros de la espirometría del paciente. 2. Seleccione Bucle. 3. Seleccione Bucle Pw-Vol o Bucle Flujo-Vol. Alineamiento de bucles de referencia de la espirometría del paciente



GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Posada Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Calles Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 920695JUL

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GVR040-E11-2015

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.8 Sistema de alarmas audibles y visuales priorizadas en tres niveles (despliegue y ajuste en pantalla del ventilador o monitor de signos vitales):	2.5.8 Sistema de alarmas audibles y visuales priorizadas en tres niveles (despliegue y ajuste en pantalla del ventilador o monitor de signos vitales): DOCUMENTO 2, página (4-2) El área de la parte superior de la pantalla muestra la mayoría de las alarmas. Si hay más de 4 alarmas al mismo tiempo, las alarmas de prioridad más baja se apagan cada dos segundos. Prioridad Alta 2 ráfagas de 5 tonos. Media 3 tonos, pausa de 25 Bajo 1 tono El tono no se repite
2.5.8.1 FIO2 (alta y bajo)	2.5.8.1 FIO2 (alta y bajo). DOCUMENTO 2, página (4-9) Mensaje O2 alto Mensaje O2 bajo Prioridad: Alta Causa: % de O2 < que ajuste de límites de alarma. Mensaje O2 bajo Prioridad: Alta Causa: % de O2 < ajuste de límites



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM-920403JL6

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GYR040-E11-2015

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.8.2 Volumen minuto y/o corriente (alta y baja).	de alarma. 2.5.8.2 Volumen minuto y/o corriente (alta y baja). DOCUMENTO 11, p. 351 Ajuste de límites de alarma de VM/Vent Es posible activar o desactivar las alarmas de límite y ajustar sus límites de activación según sus necesidades personales. 1. Selección de la ventana de parámetros de la espirimetría del paciente. 2. Selección Alarmas VM/Vent. 3. Ajuste los límites de alarma.
2.5.8.3 Presión de vías aéreas (alta y baja).	2.5.8.3 Presión de vías aéreas (alta y baja). DOCUMENTO 2, Página (4-10), (4-11) Mensaje: Piva alta Prioridad: Alta Causa: La Piva es mayor que la Plímite Mensaje: Piva baja Prioridad: Alta Piva no ha subido al menos 4 cm sobre Pírimima durante los últimos 20 segundos.
2.5.8.4 Apnea.	2.5.8.4 Apnea. DOCUMENTO 2, Página (4-13) Mensaje: Volumen apnea Prioridad: Media Causa: No se ha medido ninguna respiración (mecánica o manual) >5 mL en los últimos 30 segundos.
2.5.8.5 Presión baja de suministro de gas.	2.5.8.5 Presión baja de suministro de gas. DOCUMENTO 2, Página (4-10) Mensaje: Pres Baja Gas Maniz Prioridad: Media Causa: Ventilador no detecta presión de alta alimentación.
2.5.8.6 Falla en el suministro eléctrico.	2.5.8.6 Falla en el suministro eléctrico. DOCUMENTO 2, Página (4-4) Mensaje: Bat en uso. Elec. ok?
2.5.8.7 Falla o cambio de celda de O2 o falla en la medición para tecnología paramagnética.	2.5.8.7 Falla o cambio de celda de O2 o falla en la medición para tecnología paramagnética.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM-920403JL6

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GYR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.8.8 Fuga en circuito de paciente.	DOCUMENTO 2, Página (4-5) Mensaje: Cambio sensor de O2 Prioridad: Baja Causa: % de O2 < 5%. DOCUMENTO 2, Página (4-3) Mensaje: Fuga circuito? Prioridad: Medio Volumen espirado < 50% de volumen inspirado durante al menos 30 segundos durante la ventilación mecánica.
2.5.8.9 Falla en sensor de presión.	2.5.8.9 Falla en sensor de presión. DOCUMENTO 2, Página (4-6) Mensaje: Fallo canal monitoriz. de presión Priorización mínima Prioridad: Media Causa: Inadica que hay un problema con el monitor de sobrepresión de vías aéreas de paciente.
2.5.8.10 Falla en sensor de flujo.	2.5.8.10 Falla en sensor de flujo. DOCUMENTO 2, Página (4-8) Mensaje: Fallo sens flujo esp Prioridad: Baja Causa: El sistema no puede leer los datos de calibración almacenados en el sensor. Mensaje: Fallo sens flujo insp Prioridad: Baja Causa: El sistema no puede leer los datos de calibración almacenados en el sensor.
2.5.9 Conmutación a ventilación manual.	2.5.9 Conmutación a ventilación manual. DOCUMENTO 1, Página (3-15) Paso 2. Coloque el interruptor Bolsa/Vent en la posición Bolsa. • Esto selecciona la ventilación manual (bolsa) y deslinda la ventilación mecánica (ventilador).
2.5.10 Compensación de volumen o desacople de gas fresco.	2.5.10 Compensación de volumen o desacople de gas fresco. DOCUMENTO 3, Página 1



GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Dával Jiménez No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM-9204093416

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GVR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.11 Indicador de fuente de alimentación AC o DC.	Ventilación superior 7900 SmartVent • Compensación automática del flujo de gas fresco (volumen tidal) 2.5.11 Indicador de fuente de alimentación AC o DC. DOCUMENTO 1, Página (8-12) 11 Indicador de red eléctrica
2.5.12 Indicador de batería baja.	2.5.12 Indicador de batería baja. DOCUMENTO 2, Página (4-13) Mensaje: Voltaje de bat. bajo Prioridad Media Causa: La batería se está utilizando / fallo de alimentación y el voltaje es <5.65V.
2.6 Sistema de comprobación que verifique el funcionamiento neuromático y electrónico de la unidad de anestesia.	2.6 Sistema de comprobación que verifique el funcionamiento neuromático y electrónico de la unidad de anestesia. DOCUMENTO 1, Página (3-4) Encender el sistema Paso 1 Conecte el cable de alimentación a un tomacorriente. El indicador de red eléctrica debe encenderse cuando se conecta la alimentación de CA. Paso 2 Coloque el interruptor del sistema en la posición de encendido (I). Paso 3 Aparece la pantalla de encendido, y el sistema realiza una serie de auto comprobaciones.
2.7 Monitor de signos vitales (indicar marca y modelo).	2.7 Monitor de signos vitales: MARCA: GENERAL ELECTRIC MODELO: CARESCAPE MONITOR 8650 DOCUMENTO 12, P. 1 DOCUMENTO 11, P. 52 (IMAGEN) El CARESCAPE Monitor 8650 es un monitor multiparamétrico de pacientes, diseñado para su utilización en diversos áreas propias de unos profesionales y en el transporte dentro del hospital. MARCA: GENERAL ELECTRIC MODELO: CARESCAPE MONITOR 8650
2.7.1 Monitor modular (indicar modelo y/o número de	2.7.1 Monitor modular (indicar modelo y/o número de



GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Dával Jiménez No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM-9204093416

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GVR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.2 Acceso a funciónes s y menús a través de pantalla sensible al tacto, teclado de membrana o perilla selectora.	2.7.2 Acceso a funciónes s y menús a través de pantalla sensible al tacto, teclado de membrana o perilla selectora. 2.7.2 Acceso a funciónes s y menús a través de pantalla sensible al tacto, teclado de membrana o perilla selectora. DOCUMENTO 11, P. 64 DOCUMENTO 12, P. 2 #944-5319 Controles Mando Trim Knob Estándar Pantalla táctil Tecnología orgánica y resistente Tactos físicos 3 tactos estáticos En español, Inicio, Pausa o Auto diámetro táctil adicional la versión no táctil. Tendencias configuración en el monitor, datos y patrones configuración de la diámetro procedimientos, imprimir ondas, congelar/instantánea NIBP auto, iniciar/parar NIBP parámetros, todos las presiones
2.7.3 Pantalla a color de tecnología LCD, LCD TFT o tecnología superior, de 12" como mínimo.	2.7.3 Pantalla LCD de 15" DOCUMENTO 12, P. 2 Pantalla tamaño 15 pulg. (diagonal) Tipo LCD TFT en color de matriz activa Resolución 1024 x 768 píxeles (XGA)
2.7.4 Salida analógica de ECG o sincronio para defibrilación.	2.7.4 Salida analógica de ECG o sincronio para defibrilación. DOCUMENTO 11, P. 64 4. Sincronización de BIA del defibrilador (ECG) solo módulos E1
2.7.5 Despliegue de curvas fisiológicas, de al menos 8 curvas simultáneas.	2.7.5 Despliegue de curvas fisiológicas, de al menos 8 curvas simultáneas.



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Dávalos Jaime No. 70, 4to piso, torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM-920409JL6

ANEJO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GYR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.5. Despliegue de mensajes y parámetros en español.	DOCUMENTO 12, P. 2 Número de trazos 8 individuales, hasta 14 con superposiciones y representaciones
2.7.6. Despliegue de mensajes y parámetros en español.	2.7.6 Despliegue de mensajes y parámetros en español. DOCUMENTO 11, PORTADA Monitores Modulares CARESCAPE Spanish / Español
2.7.7. Tendencias gráficas y numéricas para todos los parámetros, de 24 horas como mínimo.	2.7.7 Tendencias gráficas y numéricas para todos los parámetros, de 24 horas como mínimo. DOCUMENTO 11, P. 444, 446 Tendencias gráficas Visualización de tendencias gráficas Las tendencias gráficas contienen 24 a 72 horas de datos de tendencias, según la licencia. Incluyen cuatro páginas de tendencias, cada una con hasta seis áreas, con diferentes parámetros ya preconfigurados. Se pueden mostrar cinco áreas y se puede configurar para que muestre la curva en tiempo real de mayor prioridad. Tendencias numéricas Visualización de tendencias numéricas Las tendencias numéricas contienen nueve páginas con 24 a 72 horas de datos de tendencias, según la licencia. La parte de arriba de la página muestra la curva en tiempo real de mayor prioridad. La fila inferior, Marca, muestra los números de eventos en tiempo real. Si se ha creado más de una toma en un período de 60 minutos, sólo se muestra el número del último evento de toma. No es posible configurar la presentación de la vista de tendencias Numéricas.
2.7.8. Batería de respaldo interna con capacidad mínima de 60 min.	2.7.8 Batería de respaldo interna con capacidad mínima de 60 min. DOCUMENTO 12, P. 4 Tiempo de funcionamiento 1 a 2 horas, en función de la configuración
2.7.9. Monitoreo de los siguientes parámetros desplegados en el monitor de signos vitales o en el	2.7.9 Monitoreo de los siguientes parámetros desplegados en el monitor de signos vitales o en el

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Dávalos Jaime No. 70, 4to piso, torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM-920409JL6

ANEJO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GYR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
ventilador.	ventilador. DOCUMENTO 12, P. 1 (IMAGEN)
2.7.9.1 ECG	2.7.9.1 ECG DOCUMENTO 11, P. 157 ECG
2.7.9.1.1. Despliegue numérico de frecuencia cardiaca.	2.7.9.1.1 Despliegue numérico de frecuencia cardiaca. DOCUMENTO 11, P. 173 Configuración de la fuente primaria de FC La frecuencia cardiaca primaria se puede calcular desde las derivaciones ECG, desde la medición del SpO2 o desde la curva de la presión invasiva.
2.7.9.1.2. Al menos 7 derivaciones seleccionables por el usuario.	2.7.9.1.2 Al menos 7 derivaciones seleccionables por el usuario. DOCUMENTO 11, P. 157, 168 Selección de la primera derivación de ECG mostrada Derivación ECG 1 es la primera derivación de ECG mostrada en el área de curvas de ECG. El monitor utiliza la Derivación ECG 1 para el análisis de derivación única si ésta es la I, II, III o V1. Si es cualquier otra, se utiliza la siguiente correspondencia, de V2 a V6 = VI, aVR = II, aVL = I, aVF = III 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione una derivación de la lista Derivación ECG 1. La Derivación ECG 2 es la derivación de ECG mostrada tras la Derivación ECG 1 en el área de curvas de ECG. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione una derivación de la lista Derivación ECG 2. Si ha seleccionado En cascada, la curva Derivación ECG 1 mostrada continúa hacia el área de la curva de Derivación ECG 2. Selección de la tercera derivación de ECG mostrada. La Derivación ECG 3 es la derivación de ECG mostrada tras la Derivación ECG 2 en el área de curvas de ECG 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione una derivación de la lista Derivación ECG 3. Si ha seleccionado En cascada, la curva Derivación ECG 2 mostrada continúa



GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Donat Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Calles Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GEM 920909245

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GYR04D-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.1.3 Despliegue simultáneo de al menos dos curvas o elegir de 7 derivaciones de ECG, como mínimo.	2.7.9.1.3 Despliegue simultáneo de al menos dos curvas o elegir de 7 derivaciones de ECG, como mínimo. DOCUMENTO 11, P. 167 Las tres primeras derivaciones de ECG mostrados puede elegir el orden en el que quiere que aparezcan las curvas ECG en el área de curvas de ECG. La selección de la derivación depende del tipo de cable ECG utilizado. Los ajustes Derivación ECG 1, Derivación ECG 2 y Derivación ECG 3 oracion o la detección de arritmias. Cuando se modifican manualmente los ajustes de Derivación ECG 1, Derivación ECG 2 o Derivación ECG 3, la derivación se vuelve inactivo debido a una desconexión; el monitor busca la derivación de ECG guardada en el perfil del paciente. Si la opción Derivación ECG 1 no está disponible, el monitor buscará la derivación II; luego la derivación I; por último, la derivación III. Más adelante, si la derivación seleccionada manualmente vuelve a estar disponible, el monitor volverá a dicha derivación.
2.7.9.1.4 Análisis del segmento ST	2.7.9.1.4 Análisis del segmento ST. DOCUMENTO 11, P. 174 Visualización del ST en la ventana de parámetros de FC. Esta opción solo está disponible con la licencia de análisis de ST multiderivación. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione la pestaña Avanzado. 3. Seleccione la casilla de verificación Mostrar ST para ver el ST en la ventana de parámetros de FC.
2.7.9.1.5 Análisis de arritmias.	2.7.9.1.5 Análisis de arritmias. DOCUMENTO 11, P. 188, 190 Monitorización de arritmias. Configuración de la categoría de arritmia de la alarma según los niveles permitidos en ajustes unidad de cuidados > Parámetros > ECG > Niveles arritmias permit. puede seleccionar distintos categorías de arritmia para



GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Donat Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Calles Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GEM 920909245

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GYR04D-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.1.6 Control de activación de filtros en la señal.	2.7.9.1.6 Control de activación de filtros en la señal. DOCUMENTO 11, P. 171 Seleccione la ventana de parámetros de FC. Puede seleccionar la forma en la que aparece la curva en la pantalla y en la impresión. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione la pestaña Avanzado. 3. Seleccione un filtro de la lista Filtro de curva. Las opciones son: • Diagnóstico • TRAKM de 0.05 a 100 Hz • TRAKM con un cable de 10 latidos por minuto. El filtro de la curva se ajusta automáticamente en Diagnóstico y puede cambiarse a los módulos E y TRAKM de 0.05 Hz a 100 Hz. • Monitorización. • PDM, módulos E y TRAKM de 0.05 a 32 Hz con frecuencia de la línea de 60 Hz. • PDM, módulos E y TRAKM de 0.05 a 40 Hz con frecuencia de la línea de 60 Hz. • Transmisores de telemetría de 0.05 Hz a 40 Hz. El filtro de la curva se ajusta automáticamente en Monitorización y no puede cambiarse.
2.7.9.1.7 Detección de marcapasos.	2.7.9.1.7 Detección de marcapasos. DOCUMENTO 11, P. 166 Selección de la detección de marcapasos con los módulos E; la detección de marcapasos está siempre activada. Con PDM, TRAKM y monitorización combinada, se debe activar. No obstante, puede desactivar el procesamiento de eventos de marcapasos desactivando la detección de marcapasos. Cuando la detección de marcapasos está desactivada, el dispositivo de monitorización ignora las detecciones de impulsos de marcapasos; lo que puede afectar negativamente a la exactitud de la frecuencia cardíaca del dispositivo de monitorización.



GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Dávalos Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 03120 Ciudad de México
 R.F.C. GSN 920409JL6

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GYR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.1.8 Protección contra descarga de desfibrilador.	2.7.9.1.8 Protección contra descarga de desfibrilador. DOCUMENTO 11, P. 50 Protección contra descarga eléctrica a prueba de desfibrilador de tipo BF (IEC 60601-1). Parte aplicada aislada (flotante), adecuada para su aplicación intencionada, tanto externa como interna, sobre el paciente, excluyendo la aplicación cardíaca directa.
2.7.9.2 CO2	2.7.9.2 CO2 DOCUMENTO 13, P. 1.2 Dióxido de carbono (CO2) • CO2 y N2O - tecnología infrarrojo de GE. Valores de inspiración y de espiración final, curva de CO2 y frecuencia respiratoria
2.7.9.2.1. Poro medio de sidestream o microstream	2.7.9.2.1. Poro medio de sidestream DOCUMENTO 11, P. 318 Muestreo de gas sidestream Los módulos E utilizan un método de muestreo de gas sidestream. Significa que una muestra de los gases respirados del paciente del quinto de muestreo se transporta a través de una línea de muestreo al módulo para su análisis.
2.7.9.2.2. Despliegue de valores numéricos inspirado y espirado	2.7.9.2.2. Despliegue de curva y valores numéricos inspirado y espirado. DOCUMENTO 13, P. 2 Dióxido de carbono (CO2) Tecnología de sensor de absorción de luz infrarrojo de GE para CO2 CO2 Concentración de CO2 espiratorio final FICO2 Concentración de CO2 inspirado
2.7.9.3 SpO2	2.7.9.3 SpO2 DOCUMENTO 11, P. 277 Pulsioximetría
2.7.9.3.1. Curva de pletismografía.	2.7.9.3.1. Curva de pletismografía. DOCUMENTO 11, P. 219 Control del tamaño de las curvas de la SpO2 NOTA: Se muestran pantallas salvo PSM.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Dávalos Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 03120 Ciudad de México
 R.F.C. GSN 920409JL6

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GYR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.3.2. Despliegue numérico de saturación de oxígeno	2.7.9.3.2. Despliegue numérico de saturación de oxígeno DOCUMENTO 11, P. 229 Selección del tiempo promedio de la SpO2 NOTA PSM, E-MASING, y PDM y TRAM sólo con tecnología y sensores Masimo. Sólo la medición principal de SpO2. Es posible mostrar en pantalla un promedio de la medición de SpO2 en lugar de valores latido a latido y seleccionar el número de segundos usados en el cálculo del promedio. 2 s, 4 s, 8 s, 10 s, 12 s, 14 s o 16 s. 1. Seleccione la ventana de parámetros de SpO2. 3. Elija el número de segundos en la lista Promedio.
2.7.9.4. Temperatura en mínimo dos canales.	2.7.9.4. Temperatura en mínimo dos canales. DOCUMENTO 11, P. 277 Medición de la temperatura en la pantalla del monitor Se pueden medir y monitorizar hasta cuatro puntos de medición de temperatura a la vez (sólo puntos al monitorizar Tsang). La monitorización de la temperatura solo proporciona valores numéricos. No se genera ni se muestra ninguna curva.
2.7.9.4.1. Despliegue numérico de ambas temperaturas de manera simultánea.	2.7.9.4.1. Despliegue numérico de ambas temperaturas de manera simultánea. DOCUMENTO 11, P. 278 Visualización de los valores delta entre dos canales de temperatura NOTA: Esta selección está disponible cuando dos



GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Dával Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 9204093116

ANEXO L2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019G/R040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.5.1. Despliegue numérico de presión no invasiva (sistólica, diastólica y medial).	2.7.9.5.1. Despliegue numérico de presión no invasiva (sistólica, diastólica y medial). DOCUMENTO 11, P. 247 Ajuste del formato de visualización de la PANI 1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI. 2. Seleccione el formato en la lista Formato de pantalla. • Si,/no Inicial, se muestran todos los valores, pero los valores de sí/dado se muestran en una fuente de mayor tamaño.
2.7.9.5.2. Ajuste automático de la presión de acuerdo al tipo de paciente seleccionado.	2.7.9.5.2. Ajuste automático de la presión de acuerdo al tipo de paciente seleccionado. DOCUMENTO 11, P. 246 Selección de los límites de inflado del manguito NOTA: Sólo PSM. El monitor detecta automáticamente las mangueras del manguito de color negro para adultos/niños y de color azul para lactantes y fijo al límite de inflado en consorcio. No obstante, si no es posible detectar automáticamente las mangueras del manguito, debe ajustar los límites de inflado de forma manual. También puede seleccionar los límites de inflado mientras se realiza la detección automática. 1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI. 2. Seleccione la fecha Configuración. 3. Seleccione Lactante, Niño o Adulto en la lista Límites inflado.
2.7.9.5.3. Modos para la toma de presión: manual y automático a diferentes intervalos de tiempo.	2.7.9.5.3. Modos para la toma de presión: manual y automático a diferentes intervalos de tiempo. DOCUMENTO 11, P. 242, 243



GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Dával Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 9204093116

ANEXO L2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019G/R040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	Medición de los ciclos de la PANI Inicio o detención de una medición de ciclo desde el menú principal 1. Inicie la medición seleccionando Inicio o Detención de medición de ciclo desde el menú principal. 2. Detenga la medición seleccionando Detención de medición de ciclo desde el menú principal. 3. Detenga la medición seleccionando Inicio o Detención de medición de ciclo desde el menú principal. 1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI. 2. Inicie la medición seleccionando Inicio o Detención de medición de ciclo desde el menú principal. 3. Detenga la medición seleccionando Detención de medición de ciclo desde el menú principal. Inicio o detención de una medición de ciclo desde el menú principal. 1. Inicie la medición pulsando la tecla Inicio o Detención de medición de ciclo desde el menú principal. 2. Detenga la medición pulsando la tecla Detención de medición de ciclo desde el menú principal. Mediciones automáticas de la PANI Sincronización automática de las mediciones de ciclo del monitor NOTA: Los módulos TSM no admiten la sincronización automática de ciclo. El tiempo de sincronización del reloj/sincronización de ciclo/sincronización de forma automática los intervalos de tiempo de la medición automática de PANI con el reloj del monitor. Por ejemplo, si las mediciones automáticas se inician a intervalos de cinco minutos a las 4:02, la primera medición se realiza de inmediato a las 4:02. La siguiente medición se efectúa a las 4:05 (ahora el intervalo y el reloj están sincronizados). Todas las mediciones continuaran realizandose a intervalos de cinco minutos (es decir, 4:10, 4:15, etc.). Modo PANI Auto El modo PANI Auto inicia mediciones repetidas durante el ajuste de ciclo. Durante los ciclos automáticos, se producirá un retardo de al menos 30 segundos entre dos mediciones consecutivas de PANI. Inicio o detención de PANI Auto desde el menú PANI Configuración 1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI.



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Avenida División Láser No. 70, 4to piso, torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 P.F.C. GSM 1920497L15

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GYR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>2. Selección iniciar ciclado para PAMI Auto.</p> <p>3. Detenga la medición seleccionando PAMI Auto > Parar ciclado.</p> <p>Inicio o detención de PAMI Auto desde el menú principal del monitor</p> <p>1. Selección iniciar PAMI Auto.</p> <p>2. Detenga la medición seleccionando Parar PAMI Auto.</p> <p>Inicio o detención de PAMI Auto con la tecla del módulo PSM</p> <p>1. Pulse la tecla Auto Si/No.</p> <p>2. Detenga la medición pulsando de nuevo la tecla Auto Si/No.</p> <p>Modo CONT</p> <p>NOTA No disponible en el paquete de software de UCI neonatal.</p> <p>El modo Cont inicia un ciclo continuo de mediciones durante cinco minutos. El mensaje Cont aparece en la ventana de parámetros de PAMI cuando se inicia el modo Cont. Comienza una nueva medición de PAMI cuando se finaliza la medición anterior.</p> <p>El tiempo transcurrido entre mediciones varía. En el caso de PDM y PSM, este tiempo es de cuatro segundos como mínimo para pacientes adultos y pediátricos, y de ocho segundos como mínimo para lactantes.</p> <p>2.7.9.6 Respiración. DOCUMENTO 11, P. 207 Respiración por impedancia</p> <p>2.7.9.6.1 Curva de respiración. DOCUMENTO 11, P. 213 Selección manual del tamaño de la curva de respiración</p> <p>1. Selección ventana de parámetros de respiración por impedancia.</p> <p>2. Selección la ficha Configuración.</p> <p>3. Selección un valor en la lista Tamaño. Cuanto mayor sea el valor, mayor será el tamaño de la curva.</p> <p>Selección automática del tamaño de la curva de respiración</p> <p>Nota: Para PDM y TRAM, (es posible) automáticamente la curva de (tamaño) ajuste al espacio</p>

DIVISION ANEXOS DE CONTRATACION



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Avenida División Láser No. 70, 4to piso, torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 P.F.C. GSM 1920497L15

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GYR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>1. Selección la ventana de parámetros de respiración por impedancia.</p> <p>2. Selección la ficha Configuración.</p> <p>3. Selección Autoajuste curva</p> <p>Selección de la velocidad de la curva</p> <p>1. Selección la ventana de parámetros de respiración por impedancia.</p> <p>2. Selección la ficha Configuración.</p> <p>3. Selección un valor en la lista Velocidad de barrido.</p> <p>Cuanto menor sea el valor, menor será la velocidad de barrido.</p> <p>2.7.9.6.2 Despliegue numérico de frecuencia respiratoria. DOCUMENTO 11, P. 212 Medición de la respiración en la pantalla del monitor</p> <ul style="list-style-type: none"> Las espigas que aparecen en la curva indican la inspiración y la espiración detectadas PDM y TRAM: un texto similar a APN 15 s indica el valor en que se ha definido el retardo de la alarma de apnea. En este ejemplo, el valor se ha definido en 15 segundos, de forma que la alarma de apnea se activará 15 segundos después de la última respiración detectada. <p>2.7.9.7 Presión arterial invasiva. DOCUMENTO 11, P. 253 Presiones invasivas</p> <p>2.7.9.7.1 Dos canales de presión invasiva como mínimo. DOCUMENTO 11, P. 257 Las mediciones de la presión invasiva se asignan a uno de ocho (8850), siete (8650) o seis (6450) canales de presión invasiva, según se detalle a continuación.</p> <p>2.7.9.7.2 Etiquetado del sitio de medición de los transductores. DOCUMENTO 11, P. 256 Medición de la presión invasiva en la pantalla del monitor</p>
2.7.9.6.2 Despliegue numérico de frecuencia respiratoria.	
2.7.9.7 Presión arterial invasiva	
2.7.9.7.1 Dos canales de presión invasiva como mínimo.	
2.7.9.7.2 Etiquetado del sitio de medición de los transductores.	



GE Healthcare
 GE Summa Médico de México S.A. de CV
 Av. General Donato Gómez No. 79, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 920009JALB

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GVR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.7.3 Ajuste automático de escalas	<p>Los etiquetas del canal de presión invasiva son las siguientes: Etiqueta Descripción Art Presión arterial PA Presión sanguínea arterial Fem Presión arterial femoral Vfam Presión arterial femoral PAP Presión venosa femoral PAVC Presión venosa central PAI Presión arterial izquierda PAD Presión arterial derecha PIC Presión intracraneal PVD Presión ventricular derecha CAU Presión arterial mesoagástrica CVU Presión venosa mesoagástrica P1 a P8 Etiquetas para canales de presión no específicos</p> <p>NOTA: Los canales de presión invasiva CAU y CVU sólo están disponibles con el paquete de software de UCI neonatal.</p> <p>DOCUMENTO 11, P. 239 Optimización de la escala de presión invasiva Puede seleccionar un cálculo automático para un tamaño de curva optimizado. Este tamaño se utilizará para las impresiones de curvas locales, monitorizadas y curvas. Otras situaciones (p. ej., la información enviada a la red) usarán la selección de escala que más se aproxime al límite superior de la escala optimizada. El algoritmo utiliza los cuatro últimos segundos de los datos de curva para calcular la escala. Si observa un cambio notable en la curva durante ese periodo de tiempo, espere a que la curva se estabilice y realice de nuevo la operación. 1. Seleccione la ventana de parámetros de la presión invasiva. 2. Seleccione la ficha Configuración. 3. Seleccione Optimizar escala. La opción Escala mostrará ahora el rango de límites automático.</p>
2.7.9.8 Gases:	<p>2.7.9.8 Gases: DOCUMENTO 13, P. 1</p>



GE Healthcare
 GE Summa Médico de México S.A. de CV
 Av. General Donato Gómez No. 79, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 920009JALB

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GVR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.8.1 Despliegue numérico de O2 inspirado y espirado.	<p>• Gases en vía respiratoria: mediciones mediante el método de flujo por el sidestream.</p>
2.7.9.8.2 Despliegue numérico de N2O inspirado y espirado.	<p>2.7.9.8.1 Despliegue numérico de O2 inspirado y espirado. DOCUMENTO 13, P. 2 Oxígeno por flujo de O2 Sensor de concentración de O2 Curva de concentración de O2 inspirado y espirado FIO2 Concentración de O2 inspirado y espirado EIO2 Concentración de O2 espirado</p>
2.7.9.8.3 Identificación automática de agentes anestésicos.	<p>2.7.9.8.2 Despliegue numérico de N2O inspirado y espirado. DOCUMENTO 13, P. 2 Óxido nítrico (N2O) Sensor de concentración de luz infrarroja FEN2O concentración de N2O inspirado y espirado EN2O concentración de N2O espirado final</p> <p>2.7.9.8.3 Identificación automática de agentes anestésicos. DOCUMENTO 13, P. 1 DOCUMENTO 11, P. 322 Identificación automática de agentes con los módulos Escala, E-CAD, E-CAIO, E-CAIOV, E-CAIOVX Los módulos E con la opción de identificación del agente identifican y seleccionan automáticamente isoflurano, desflurano, sevoflurano, enflurano y halotano. Los módulos pueden identificar dos agentes a la vez y principales como agentes inspirados y aspirados del agente se muestran en una ventana de parámetros numéricos. La concentración mínima para la identificación es de 0.15 vol%. La selección del agente permanece activa incluso si la concentración disminuye por debajo de 0.15 vol%. La identificación automática del agente está operativa tras el calentamiento normal del módulo (unos cinco minutos). Medición e identificación de los cinco agentes y de dos</p>



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Anteaño Dávalos Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 03210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 9204093LL5

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GVR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
<p>2.7.9.8.4. Despliegue numérico de la concentración de gas anestésico inspirado y espirado.</p>	<p>mezclas de agentes: halotano, enflurano, isoflurano, sevoflurano y desflurano.</p> <p>2.7.9.8.4. Despliegue numérico de la concentración de gas anestésico inspirado y espirado.</p> <p>DOCUMENTO 13, P. 2</p> <p>Agente anestésico (AA)</p> <p>Sensor de absorción de luz infrarroja de GE</p> <p>Curva de agente anestésico</p> <p>FIAA concentración de agente anestésico inspirado</p> <p>EAA concentración de agente anestésico espirado final</p>
<p>2.7.9.8.5. Despliegue numérico de la concentración alveolar mínima (MAC)</p>	<p>2.7.9.8.5. Despliegue numérico de la concentración alveolar mínima (MAC).</p> <p>DOCUMENTO 11, P. 319</p> <p>CAM y CAMedad</p> <p>El concepto de concentración alveolar mínima (CAM) se basa en la suposición de que, en un estado estable, la presión alveolar parcial de un gas equivale a la presión parcial en el órgano efector del sistema nervioso central. Los valores de CAM se utilizan para calcular el nivel de anestesia causado por los anestésicos volátiles.</p> <p>El valor de CAM se puede mostrar en una ventana de parámetros numéricos. 1 Lo CAM es la concentración alveolar respiratoria final del agente en la que el 50% de los pacientes no responde a los estímulos nocivos o quirúrgicos. El valor se calcula a partir del agente anestésico medido real y los valores de N2O con fórmulas empíricas basadas en estudios estadísticos con pacientes anestesiados.</p> <p>El monitor puede mostrar dos valores de CAM diferentes, CAM y CAMedad, en función de diferentes fórmulas. El uso de CAM o CAMedad se selecciona durante la instalación y configuración.</p> <p>Los valores de CAM corresponden a los de adultos sanos de unos 40 años, y no pueden aplicarse a niños ni a pacientes mayores. La edad y otros factores individuales que influyen en el efecto de los agentes volátiles no se</p>

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Anteaño Dávalos Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 03210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 9204093LL5

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GVR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
<p>2.7.9.8.6. Detección automática de agentes anestésicos simuláneos y despliegue numérico de la concentración más alta.</p>	<p>tienen en cuenta:</p> <p>El otro método de cálculo, CAMedad, tiene en cuenta la edad del paciente. El intervalo de edades es de 0 a 150 años. En el cálculo se utiliza 0 si la edad es inferior a 0, y 100 si la edad es superior a 100. Además, los cálculos de CAMedad incluyen los valores de presión atmosférica y de temperatura del paciente (el más alto medido). Si no se mide la temperatura del paciente, en su lugar se utiliza 37 °C. En el caso de los agentes volátiles, este método de cálculo supone una disminución de alrededor del 6,7% del valor de CAM con cada aumento de diez años de vida. La CAMedad se calcula si está activada en la configuración de la unidad de cuidados y en el monitor. Si no se ofrece ninguna edad, se calcula la CAM sin tener en cuenta la configuración de la unidad de cuidados.</p>
<p>2.7.9.8.6. Detección automática de agentes anestésicos simuláneos y despliegue numérico de la concentración más alta.</p>	<p>2.7.9.8.6. Detección automática de agentes anestésicos simuláneos y despliegue numérico de la concentración más alta.</p> <p>DOCUMENTO 13, P. 1 DOCUMENTO 11, P. 322</p> <p>Identificación automática de agentes con los módulos E-sCAiO, E-sCAiO, E-CAiO, E-CAiO y E-CAiOIX</p> <p>Los módulos E con la opción de identificación del agente automáticamente seleccionarán automáticamente isoflurano, desflurano, sevoflurano, enflurano y halotano. Los módulos pueden identificar dos agentes a la vez y mostrarlos como agentes principales y secundarios. Las concentraciones inspiratorias y espiratorias del agente se muestran en una ventana de parámetros numéricos. La concentración mínima para la identificación es de 0,15 vol%. La selección del agente permanece activa incluso si la concentración disminuye por debajo de 0,15 vol%. La identificación automática del agente está operativa tras el calentamiento normal del módulo (unos cinco minutos). Medición e identificación de los cinco agentes y de dos</p>



GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Dávalos Jaime No. 70, 4to. piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. SSM 920409JL6

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-018V/R040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
<p>2.7.10 Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles, con función que permita revisar y modificar los límites superior e inferior de los siguientes parámetros:</p>	<p>medidas de agentes halotano, entulano, isoflurano, sevoflurano y desflurano.</p> <p>2.7.10 Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles, con función que permita revisar y modificar los límites superior e inferior de los siguientes parámetros: DOCUMENTO 11, P. 140, 145, 146, 151 Niveles de prioridad de los alarmas Las alarmas fisiológicas y técnicas se clasifican según su nivel de prioridad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los alarmas de prioridad alta requieren una respuesta inmediata. • Los alarmas de prioridad media requieren una respuesta rápida. • Los alarmas de prioridad baja le indican que debe conocer esa situación. • Los mensajes de prioridad informativos proporcionarían información que debe conocerse. Descripción de los mensajes de alarma e información. <p>Los mensajes de alarma e información pueden aparecer en tres áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La ventana de parámetros • El área de curvas • El área de alarmas, pueden aparecer hasta cinco mensajes de alarma o información de izquierda a derecha, ordenados desde la alarma de mayor prioridad más reciente a la alarma de menor prioridad más antigua. En primer lugar se muestran hasta cuatro mensajes de alarma remota de mayor prioridad y más recientes, seguidos de los mensajes de alarma local de mayor prioridad y más recientes. <p>Los mensajes de alarma e información se guardan en los registros clínicos. El acceso a los registros clínicos es una función de nivel de servicio contrasta. Los mensajes de alarma e información almacenados en los registros clínicos incluyen lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hora del suceso • Texto del mensaje de alarma o información



GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Dávalos Jaime No. 70, 4to. piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. SSM 920409JL6

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-018V/R040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>2.7.10 Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles, con función que permita revisar y modificar los límites superior e inferior de los siguientes parámetros:</p> <p>2.7.10 Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles, con función que permita revisar y modificar los límites superior e inferior de los siguientes parámetros: DOCUMENTO 11, P. 140, 145, 146, 151 Niveles de prioridad de los alarmas Las alarmas fisiológicas y técnicas se clasifican según su nivel de prioridad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los alarmas de prioridad alta requieren una respuesta inmediata. • Los alarmas de prioridad media requieren una respuesta rápida. • Los alarmas de prioridad baja le indican que debe conocer esa situación. • Los mensajes de prioridad informativos proporcionarían información que debe conocerse. Descripción de los mensajes de alarma e información. <p>Los mensajes de alarma e información pueden aparecer en tres áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La ventana de parámetros • El área de curvas • El área de alarmas, pueden aparecer hasta cinco mensajes de alarma o información de izquierda a derecha, ordenados desde la alarma de mayor prioridad más reciente a la alarma de menor prioridad más antigua. En primer lugar se muestran hasta cuatro mensajes de alarma remota de mayor prioridad y más recientes, seguidos de los mensajes de alarma local de mayor prioridad y más recientes. <p>Los mensajes de alarma e información se guardan en los registros clínicos. El acceso a los registros clínicos es una función de nivel de servicio contrasta. Los mensajes de alarma e información almacenados en los registros clínicos incluyen lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hora del suceso • Texto del mensaje de alarma o información



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Donati, Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 920409JL6

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GYR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.10.1 Frecuencia cardíaca.	2.7.10.1 Frecuencia cardíaca. DOCUMENTO 11, P. 153 FC/FP alta/baja (FRAM, telemétrica) o Tanal/Brath FP alta/baja (FSM, PDM). Si selecciona la prioridad baja, se mostrará el indicador de advertencia general.
2.7.10.2 CO2	2.7.10.2 CO2 DOCUMENTO 11, P. 312 Ajuste de alarmas de límite de CO2. 1. Selección una ventana de parámetros de gas. 2. Selección la ficha CO2 > Alarmas. 3. Establezca los valores límite alto o bajo de EtCO2. FICO2 y Frecuencia respiratoria (seleccione el parámetro y a continuación los límites).
2.7.10.3 Saturación de oxígeno.	2.7.10.3 Saturación de oxígeno. DOCUMENTO 11, P. 232 Ajuste de las alarmas y límites de alarma de la SpO2. Es posible ajustar las alarmas y los límites de alarma de las mediciones principal y secundaria de SpO2 por separado. 1. Selección la ventana de parámetros de SpO2. 2. Selección la ficha SpO2 o SpO2I2I. 3. Selección la ficha Alarmas. 4. Ajuste los límites de alarma para SpO2, FC o FRS(SpO2). Si una opción no está activa, los límites de alarma se muestran atenuados. Selección Alarma activa para ajustar los límites de alarma. Aparece FC cuando las Alarmas FC está definidas en única. Aparece FRS(SpO2) cuando las Alarmas FC está definidas en Múltiples. Los ajustes FC y FRS(SpO2) no están disponibles para la medición secundaria de SpO2. 5. Ajuste los límites de alarma.
2.7.10.4 Temperatura.	2.7.10.4 Temperatura. DOCUMENTO 11, P. 278 Configuración de las alarmas de temperatura. Selección la ventana de parámetros de la

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Donati, Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 920409JL6

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GYR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.10.5 Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica y media).	temperatura. 2. Selección Alarmas. 2.7.10.5 Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica y media). DOCUMENTO 11, P. 247 Alarmas de PANI Configuración de las alarmas de PANI. 1. Selección la ventana de parámetros de PANI. 2. Selección la ficha Alarmas. 3. Selección la presión Sistólica (SIS), Media (M) o Diastólica (DIA). Si la opción no está activa, los límites de alarma se muestran atenuados. Selección Alarma activa para establecer las alarmas. 4. Ajuste los límites de alarma.
2.7.10.6 Frecuencia respiratoria.	2.7.10.6 Frecuencia respiratoria. DOCUMENTO 11, P. 214 Activación o desactivación de la alarma de frecuencia respiratoria. 1. Selección la ventana de parámetros de respiración por impedancia. 2. Selección la ficha Alarmas. 3. Selección Alarma activa o Alarma inactiva para la Frecuencia resp impedancia. Si selección Alarma inactiva, no es posible ajustar los límites de alarma. Configuración de los límites de alarma de la respiración por impedancia. 1. Selección la ventana de parámetros de respiración por impedancia. 2. Selección la ficha Alarmas. 3. Ajuste los límites de frecuencia respiratoria con los selectores de flecha.
2.7.10.7 Presión arterial invasiva.	2.7.10.7 Presión arterial invasiva. DOCUMENTO 11, P. 264 Configuración de los límites de alarma de la presión invasiva. 1. Selección la ventana de parámetros de la presión invasiva. 2. Selección el valor de alarmas deseado. • Alarmas x (p. ej., Alarmas Arr) ajustes para el condt de presión invasiva seleccionado.



GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Carretera Daxhal, Jalisco No. 70, 4to piso, Torre 8
 Colón Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM9204093416

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-0196VR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.10.8 Agencias anestésicas.	<ul style="list-style-type: none"> Alarmas FC, ajustes cuando las alarmas de frecuencia cardíaca proceden de una única fuente. Alarmas Fp (x) la. ej. Alarmas Fp (Artr). ajustes cuando las alarmas de frecuencia cardíaca se calculan a partir de varias fuentes. NOTA: Si una opción no está activada, los límites de alarma se muestran atenuados. Puede definirlos seleccionando Alarma activa. Ajuste los límites de alarma. <p>2.7.10.8 Agencias anestésicas. DOCUMENTO 11, P. 315 Ajuste de alarmas de límite de agentes</p> <ol style="list-style-type: none"> Seleccione una ventana de parámetros de gas. Seleccione la ficha Agente/NCO > Alarmas. Compruebe que la alarma (EAA o FAA) esté activado y ajuste sus valores de límite alto o bajo.
2.7.11 Alarma de apnea.	<p>2.7.11 Alarma de apnea. DOCUMENTO 11, P. 214 Definición del retardo de la alarma de apnea</p> <p>NOTA: Sólo PDM y TRAM. El retardo para PSM es siempre de 20 segundos.</p> <p>Para seleccionar el retardo de la alarma de apnea, defina los segundos en el ajuste Segundos de límite apnea (3 - 30 segundos). Si elige un valor distinto del valor predeterminado (20 segundos), los segundos seleccionados se muestran en la ventana de parámetros.</p> <ol style="list-style-type: none"> Seleccione la ventana de parámetros de respiración por impedancia. Seleccione la ficha Alarmas. Defina el ajuste Segundos de límite apnea con los selectores de flecha.
2.7.12 Alarma de arritmia.	<p>2.7.12 Alarma de arritmia. DOCUMENTO 11, P. 152 Configuración de alarmas de arritmia</p> <p>Puede configurar las alarmas de arritmia en el menú Configuración de alarmas o</p>



GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Carretera Daxhal, Jalisco No. 70, 4to piso, Torre 8
 Colón Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM9204093416

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-0196VR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.13 Con silenciador de alarmas.	<p>2.7.13 Con silenciador de alarmas. DOCUMENTO 11, P. 148 Comportamiento de las pausas de audio</p> <p>Al seleccionar la regla de pausa de audio, se consiguen distintos comportamientos de alarma, dependiendo de si las alarmas están activas y si son o no tenaces. Confirmar las alarmas de audio o ponerlas en pausa no afecta a otros indicadores de alarma, que continúan indicando alarmas que continúan indicando alarmas.</p>
2.7.14 Monitorización de la relajación muscular.	<p>2.7.14 Monitorización de la relajación muscular. DOCUMENTO 11, P. 385 Transmisión neuromuscular</p>
2.7.14.1 Modos de estimulación: Tren de cuatro, tetánico y estímulo único o simple.	<p>2.7.14.1 Modos de estimulación: Tren de cuatro, tetánico y estímulo único o simple. DOCUMENTO 11, P. 393 Modos de estimulación</p> <p>Tren de cuatro, TOF, recomendado para la mayoría de los casos. También es el ajuste predeterminado.</p> <ul style="list-style-type: none"> Estimulación de doble descarga, DBS, resulta útil al utilizar el MechanoSensor.



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Davila Jimeno No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 920409316

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GYR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Permite una mejor observación visual del debilitamiento en las respuestas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recuento post-tetánica. CPT. se utiliza para estimar el nivel de relajación con la estimulación tetánica. • Estimulo único. ST. el modo de estímulo único resulta práctico cuando se utilizan relajantes despolarizantes. en estos casos. el TOP% no ofrece información adicional sobre el estado del paciente. <p>3 Accesorios:</p> <p>3.1. Una manguera de suministro por cada gas de acuerdo al código americano de colores: IO2- verde, N2O- azul, aire amarillo. Marca AMVEX O2 hose assembly 0231-1621-810. N2O hose assembly 0231-1621-811. Air hose assembly 0231-1621-813</p> <p>DOCUMENTO 10, Página 10, 25</p> <p>DISS Puritan 4.6 m/15 ft hose assemblies Marca AMVEX O2 hose assembly 0231-1621-810 N2O hose assembly 0231-1621-811 Air hose assembly 0231-1621-813</p> <p>ANSI DISS with O2 drive DISS Green, Blue, Yellow O2 North America except Canada, South America Traducción</p> <p>Ensamblados de mangueras Diss Puritan O2 ensamble de manguera NO2 ensamble de manguera Aire Ensamble de manguera</p> <p>ANSI DISS con O2 gas matriz Verde Azul Amarillo No. América excepto Canadá y Sudamérica.</p> <p>3.1.1 Conector para toma mural de acuerdo a la instalación de cada unidad médica.</p> <p>DOCUMENTO 10, Página 10</p> <p>DISS Diameter 4.6 m/15 ft hose assemblies DISS MCG 4.6 m/15 ft hose assemblies DISS Puritan 4.6 m/15 ft hose assemblies Traducción.</p>

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Davila Jimeno No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 920409316

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GYR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Juego de manguera Diss. Diámetro 4.6m Juego de manguera Diss. MCG 4.6m Juego de manguera Diss. Puritan.</p> <p>3.1.2 Regulador de presión externo para O2 y aire. Marca Speed Air Modelo: 4ZM08 DOCUMENTO 6, Página 1 Reg. d/Aire, 15 PCM, Aluminio, 1/4 pulg. NPT</p> <p>Detalles del producto Regulador de Aire. Flujo Máximo 15 PCM. Material del Cuerpo Aluminio. Tamaño de la Tubería 1/4 pulg. NPT. Presión Máx. 300 psi. Temperatura Máxima 175 Grados F. Rango de Ajuste 5 a 125 psi. Altura Total 2.91 pulg. Ancho Total 4.25 pulg. Puerto de Calibr.</p> <p>Marca Speed Air Modelo 4ZM08</p> <p>3.1.3 Trampa de agua para aire Marca: Speed Air Modelo: 4ZK75 DOCUMENTO 7 Página 1 Filtro/Regulador, 1/4 pulg. NPT, 1.4 PCM</p> <p>Detalles del producto Filtro/Regulador. Tamaño de la Tubería 1/4 pulg. NPT. Material del Depósito Policarbonato. Flujo Máximo 1.4 PCM. Presión Máx. 150 psi. Rango de Ajuste 5 a 125 psi. Altura Total 6.44 pulg. Ancho Total 1.63 pulg. Tamaño del Lavabo 1.0 oz. Tamaño del Puerto</p> <p>Marca Speed Air Modelo 4ZK75</p> <p>3.2. Dos circuitos de paciente reusables y esterilizables, con tubos corrugados de al menos 1.2 m de longitud, pieza en "Y" y cada indicar marca, modelo y/o número de parte. MARCA: GE MODELO: M1012172 DOCUMENTO 5 Página 103 Reusable Breathing Systems Patient Hydril tube with elbow, length: 0.35 m/14 in, tube ID: 22 mm, connectors: 22 mm f. 1/pkg tube material: hydril (polyester thermoplastic elastomer) cuff material: silicone rubber, autoclavable at max. 134°C for max. 18 minutes. Patient Circuit Kit - Hydril Tubing, Adult M1012172. Patient circuit kit, 1.5 m/60 in. includes:</p>
	<p>3.1.1 Trampa de agua para aire (indicar marca, modelo y/o número de parte).</p> <p>3.2. Dos circuitos de paciente reusables y esterilizables; con tubos corrugados de al menos 1.2 m. de longitud, pieza en "Y" y cada indicar marca, modelo y/o número de parte).</p>



GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Avenida Dávalos Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colaboración Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 920409016

ANEKO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019G/R040-E11-2015

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.3 Un circuito de paciente neonatal reusable y esterilizable indicar marca modelo y/o número de parte	<ul style="list-style-type: none"> • 2 Hyral tubes (1.5 m, 22 mm F - 22 mm F) • Y-piece • swivel elbow with gas sampling port • for passive humidification Patient Circuit Kit - Hyral Tubing Adult M1012172 • MARCA: GE • MODELO: M1012172 <p>Traducción Circuito de paciente- Tubo de Hyral Adulto M1012172 Circuito de paciente 1.5m/50in Incluye: - 2 Tubos de Hyral (1.5m, 22mmF-22mmF) - Piezo en Y - Codo - Para humidificación pasiva</p>
3.3 Un circuito de paciente neonatal reusable y esterilizable indicar marca modelo y/o número de parte	<p>3.3 Un circuito de paciente neonatal reusable y esterilizable indicar marca modelo y/o número de parte</p> <p>MARCA: GE MODELO: M1014751 DOCUMENTO 5, Página 105 Circuitos de anestesia neonatal 1552017 20 pzas • Manguera corrugador de 60 pulgadas (1.52 m) con 10 mm de diámetro • Bolsa sin latex de 0.5 L • Codo con puero de muestreo de gas con tapa • Filtro B/V (303) en la rama inspiratoria • HCH (5704) • 10 pies (3 m) de la línea de CO2 con dos conectores macho o Patient Circuit Kit - Hyral Tubing, Pediatric M1014751 Patient circuit kit, 1.5 m/60 in. Incluye: • 2 Hyral tubes (1.5 m, 15 mm F - 22 mm F) • Y-piece • swivel elbow with gas sampling port for passive humidification MARCA: GE MODELO: M1014751</p> <p>Traducción Circuito de paciente- Tubo de Hyral, Pediatrico M1014751 Circuito de paciente 1.5m/60in</p>



GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Avenida Dávalos Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colaboración Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 920409016

ANEKO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019G/R040-E11-2015

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.4 Un circuito de reanimación parcial tipo Bain, semicentrado o equivalente, reusable y esterilizable, indicar marca modelo y/o número de parte	<p>3.4 Un circuito de reanimación parcial tipo Bain, semicentrado o equivalente, reusable y esterilizable, indicar marca modelo y/o número de parte</p>
3.5 Bolso para ventilación reusable, esterilizable y libre de latex, con capacidad de:	<p>3.5 Bolso para ventilación reusable, esterilizable y libre de latex, con capacidad de:</p> <p>3.5.1 Un litro +/-10% (una pieza) (indicar marca modelo y/o número de parte)</p>
	<p>Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2 Tubos de Hyral (1.5m, 22mmF-22mmF) - Piezo en Y - Codo - Para humidificación pasiva <p>3.5 Un circuito de reanimación parcial tipo Bain, semicentrado o equivalente, reusable y esterilizable (indicar marca modelo y/o número de parte) MARCA: GE DOCUMENTO 5, Página 81 Bain Circuits and Jackson Rees circuits</p> <p>Modified Jackson Rees circuit kit model 8570078 circuit with tail valve, exhalatory limb 0.25 m long, inspiratory limb 1.8 m long Incluye: • 0.5 liter latex free manual bag Note: fits all Dates -Ornada anestesia 20/pkg</p> <p>MARCA: GE MODELO: 8570078</p> <p>Traducción Circuitos Bain y Jackson Rees</p> <p>Circuito Modificado Jackson Rees Mapleson con válvula de cola, rama espiratoria, manguera de gas fresco 1.8m de largo. Incluye: -Bolsa de 0.5 litro -Nota: Compatible con todos los máscaras Dates-Ornada</p> <p>3.5 Bolso para ventilación reusable, esterilizable y libre de latex, con capacidad de: DOCUMENTO 5, Página 105 Manual Breathing Bags - Latex Free, Neoprene, Autoclavable</p> <p>Traducción Bolsa de Ventilación Manual, Libre de latex, Neoprene, Autoclavable M1005512</p> <p>DOCUMENTO 5, Página 105 Manual breathing bag, 1 liter, 22 mm cuff M1005512 MARCA: GE</p>



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Ovalle Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 92049346

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019CYR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.5.2 Dos litros +/-10% luna piezal indicador marca modelo y/o número de parte.	<p>MODELO: M1005512</p> <p>Traducción</p> <p>Bolsa de Ventilación Manual, 1 litro y apertura de 22mm</p> <p>3.5.2 Dos litros +/-10 % luna piezal Marca: GE M1005513</p> <p>MARCA: GE MODELO: M1005513</p> <p>DOCUMENTO 5, Página 105</p> <p>Manual breathing bag, 2 liter, 22 mm cuff M1005513</p> <p>MARCA: GE</p> <p>MODELO: M1005513</p> <p>Traducción</p> <p>Bolsa de Ventilación Manual, 2 litro y apertura de 22mm</p> <p>3.5.3 Tres litros +/-10 % luna piezal Marca: GE M1005514</p> <p>MARCA: GE MODELO: M1005514</p> <p>DOCUMENTO 5, Página 105</p> <p>Manual breathing bag, 3 liter, 22 mm cuff M1005514</p> <p>MARCA: GE</p> <p>MODELO: M1005514</p> <p>Traducción</p> <p>Bolsa de Ventilación Manual, 3 litro y apertura de 22mm</p> <p>3.5.4 500 ml para pacientes neonatales (luna piezal) indicador marca modelo y/o número de parte</p> <p>3.5.4 500 ml para pacientes neonatales Marca: GE M1005511</p> <p>MARCA: GE MODELO: M1005511</p> <p>DOCUMENTO 5, Página 105</p> <p>Manual breathing bag, 0.5 liter, M1005511</p> <p>MARCA: GE</p> <p>MODELO: M1005511</p> <p>Traducción</p> <p>Bolsa de Ventilación Manual, 0.5 litro y apertura de 22mm</p>
3.5.3 Tres litros +/-10% luna piezal indicador marca, modelo y/o número de parte.	<p>3.6 Para SpO2:</p> <p>DOCUMENTO 14, P. 166</p> <p>Sensores y cables GE SpO2</p>
3.6.1 Un cable troncal reusable indicador marca, modelo y/o número de parte.	<p>3.6.1 Un cable troncal reusable, indicador marca, modelo y/o número de parte) Marca: General Electric; Número de Parte: TS-G3)</p> <p>DOCUMENTO 14, P. 167</p> <p>Cables de interconexión TruSignal de 10 ft (3 m), conector GE</p> <p>(Marca: General Electric; Número de Parte: TS-G3)</p>
3.6.2 Un sensor tipo dedo reusable indicador marca, modelo y/o número de parte.	<p>3.6.2 Un sensor tipo dedo reusable, indicador marca, modelo y/o número de parte) Marca: General Electric; Número de Parte: TS-F-D)</p> <p>DOCUMENTO 14, P. 166</p>

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Ovalle Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM 92049346

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GYR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.6.3 Un sensor multistato reusable indicador marca, modelo y/o número de parte.	<p>3.6.3 Un sensor multistato reusable, indicador marca, modelo y/o número de parte) Marca: General Electric; Número de Parte: TS-SE-3)</p> <p>DOCUMENTO 14, P. 166</p> <p>Sensor de piel sensible TruSignal, 3.3 ft (1 m)</p> <p>(Marca: General Electric; Número de Parte: TS-SE-3)</p>
3.7 Para temperatura:	<p>3.7 Para temperatura:</p> <p>DOCUMENTO 14, P. 106</p> <p>CONTROL DE TEMPERATURA</p>
3.7.1 Un sensor reusable de temperatura (de piel o de superficial) indicador marca, modelo y/o número de parte.	<p>3.7.1 Un sensor reusable de temperatura (de piel o de superficial) indicador marca, modelo y/o número de parte) Marca: General Electric; Número de Parte: M1024254)</p> <p>DOCUMENTO 14, P. 106</p> <p>Sonda de temperatura cutánea, adulto/pediatrica, aplicación: dedos, dedos de los pies, axilar, 1 (axilas) usando cinta o envoltura posey, tiempo de respuesta: 15 segundos; diámetro de sensor: 0.39 pulg. (10mm); 1 longitud del cable: 10 ft (3m)</p> <p>(Marca: General Electric; Número de Parte: M1024254)</p>
3.7.2 Un sensor de temperatura esofágico o rectal, reusable indicador marca, modelo y/o número de parte.	<p>3.7.2 Un sensor de temperatura esofágico o rectal, reusable, indicador marca modelo y/o número de parte) Marca: General Electric; Número de Parte: M1024247)</p> <p>(Marca: General Electric; Número de Parte: M1024251)</p> <p>DOCUMENTO 14, P. 106</p> <p>Sonda de uso general para adulta, aplicación: esófago, recto; tiempo de respuesta: 30 segundos; 1 diámetro del sensor: 0.16 pulg (4mm); longitud del cable: 10 ft (3m)</p> <p>(Marca: General Electric; Número de Parte: M1024247)</p> <p>Sonda de uso general pediátrica, aplicación: esófago, recto; tiempo de respuesta: 1 20 segundos; diámetro del sensor: 0.12 pulg. (3mm); longitud del cable: 10 ft (3m)</p> <p>(Marca: General Electric; Número de Parte: M1024251)</p>
3.8 Para presión no invasiva:	<p>3.8 Para presión no invasiva:</p> <p>DOCUMENTO 14, P. 133</p> <p>Brazaletes de presión sanguínea no invasivos</p>



GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Arturo Domínguez Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Calles Serna Frs. 01210 Ciudad de México
 R.F.C. CSSM 920469JL6

ANEJO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GYR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.8.1 Manguera con conector para los brazaletes, (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.8.1 Manguera con conector para los brazaletes, (indicar marca, modelo y/o número de parte) DOCUMENTO 14, P. 162 Manguera de alta presión ortopedi no invasiva, tubería doble, neoprena, 3.9 ft (1.2 m) (Marca: General Electric, Número de Parte: 2017008-001)
3.8.2 Brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva, tamaño:	3.8.2 Brazaletes reusables para medición de la presión no invasiva, tamaño: DOCUMENTO 14, P. 153 Brazaletes de Presión Sanguínea DUR4-CUF
3.8.2.1 Adulto (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.8.2.1 Adulto (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte) DOCUMENTO 14, P. 153 DUR4-CUF, adulto, tubo dual con conector submin, (Marca: General Electric, Número de Parte: 002203)
3.8.2.2 Adulto obeso (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.8.2.2 Adulto obeso (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte) DOCUMENTO 14, P. 153 DUR4-CUF, adulto grande largo, tubo dual con conector submin (Marca: General Electric, Número de Parte: 002204)
3.8.2.3 Pediatría (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.8.2.3 Pediatría (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte) DOCUMENTO 14, P. 153 DUR4-CUF, niño, tubo dual con conector submin, verde (Marca: General Electric, Número de Parte: 002201)
3.9 Para ECG:	3.9 Para ECG: DOCUMENTO 14, P. 114 Cables ECG/EGG, derivaciones y accesorios (continuación)
3.9.1 Un cable troncal y de paciente para ECG de al menos cinco puntas, reusable (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.9.1 Un cable troncal y de paciente para ECG de al menos de cinco puntas, reusable, (indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: General Electric, Número de Parte: 414556-001) (Marca: General Electric, Número de Parte: 2017003-001) DOCUMENTO 14, P. 114, 126 414556-001 Juego de cables Multi-Link, ECG, grupo 3 des, sujeción AHA, 29 in (74 cm)



GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Arturo Domínguez Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Calles Serna Frs. 01210 Ciudad de México
 R.F.C. CSSM 920469JL6

ANEJO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GYR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.9.2 Para paciente neonatal un cable troncal y de paciente para ECG de tres puntas, reusable: (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.9.2 Para paciente neonatal un cable troncal y de paciente para ECG de tres puntas, reusable, (indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: General Electric, Número de Parte: 412692-002) (Marca: General Electric, Número de Parte: 412692-002) (Marca: General Electric, Número de Parte: 412692-002) Multi-Link, 3/5 del ECG, Cable de cuidado, 12 ft (3.6 m) (Marca: General Electric, Número de Parte: 2017003-001)
3.10 Para CO2, dependiendo de la técnica ofertada (mainstream o sidestream o microstream):	3.10 Para CO2, Se oferta e incluye tecnología SIDESTREAM
3.10.1 Para CO2 por técnica mainstream:	SE OFERTA TECNOLOGIA SIDESTREAM
3.10.1.1 Sensor reusable y cable (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.10.1.1 Sensor reusable y cable (indicar marca, modelo y/o número de parte) (NO SE OFERTA TÉCNICA MAINSTREAM, SE OFERTA E INCLUYE TÉCNICA SIDESTREAM)
3.10.1.2 Adaptador de vías aéreas reusable, o 20 adaptadores de vías aéreas desechables (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.10.1.2 Adaptador de vías aéreas reusable, o 20 adaptadores de vías aéreas desechables, (indicar marca, modelo y/o número de parte) (NO SE OFERTA TÉCNICA MAINSTREAM, SE OFERTA E INCLUYE TÉCNICA SIDESTREAM)
3.10.2 Para CO2 por técnica sidestream:	SE OFERTA TECNOLOGIA SIDESTREAM
3.10.2 Para CO2 por técnica sidestream:	SE OFERTA TECNOLOGIA SIDESTREAM



GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Avenida Dwell, Torre No. 70, 4to piso, Torre B
 Calles de Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM-920409JL6

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GYR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.1.0.2.1.10 trampas de agua (en caso de requerirse) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	DOCUMENTO 13, P. 1 Gases en vía respiratoria medidos mediante el método de flujo lateral (sidestream). 3.1.0.2.1.10 trampas de agua (en caso de requerirse) (indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: General Electric, Modelo: D-fend Pro) DOCUMENTO 15, P. 2 D-fend Pro, Dark Steel Blue Application Anesthesia Recommended with E-S-CALIO, E-S-CALIOV Package size Pkg of 10 units (Marca: General Electric, Modelo: D-fend Pro) Traducción D-fend Pro Azul Acero Oscuro Application Anesthesia Recomendado con E-S-CALIO, E-S-CALIOV Tamaño de paquete: Pkt de 10 unidades
3.1.0.2.2. 20 líneas de muestra y adaptadores de vías aéreas, (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.1.0.2.2. 20 líneas de muestra, y adaptadores de vías aéreas, (indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: General Electric, Número de Parte: 73319-HEL) DOCUMENTO 14, P. 40 Línea de muestreo de gas desechable con Luer macho / macho, 10 pies (3 m), ID 1.2 mm, OD 2.8 mm, material: PVC/PE (Marca: General Electric, Número de Parte: 73319-HELI)
3.1.0.3. Para CO2 por técnica microstream, NO SE OFERTA TECNICA MICROSTREAM, SE OFERTA E INCLUYE TECNICA SIDESTREAM.	3.1.0.3 Para CO2 por técnica microstream: NO SE OFERTA TECNICA MICROSTREAM, SE OFERTA E INCLUYE TECNICA SIDESTREAM. SE OFERTA TECNOLOGIA SIDESTREAM
3.1.0.3.1 20 líneas de muestra y adaptadores de vías aéreas, (indicar marca, modelo y/o número de parte) NO SE OFERTA TECNICA MICROSTREAM, SE OFERTA E INCLUYE TECNICA SIDESTREAM.	3.1.0.3.1 20 líneas de muestra y adaptadores de vías aéreas, (indicar marca, modelo y/o número de parte) NO SE OFERTA TECNICA MICROSTREAM, SE OFERTA E INCLUYE TECNICA SIDESTREAM. SE OFERTA TECNOLOGIA SIDESTREAM
3.1.1 Para presión invasiva, (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.1.1 Cable troncal para transductor de presión invasiva (un cable, por canal), (indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: General Electric, Número de Parte: 2021196-003)

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Avenida Dwell, Torre No. 70, 4to piso, Torre B
 Calles de Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM-920409JL6

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GYR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.1.2 Para la monitorización de la relajación muscular: transductor para paciente adulto y pediatrico (indicar marca, modelo y/o número de parte)	DOCUMENTO 14, P. 151 Cable adaptador de transductor de inv8P dual Abbott-Hospira, 4 pies (3.6 m) para transpac. III/IV (Marca: General Electric, Número de Parte: 2021196-003) 3.1.2 Para la monitorización de la relajación muscular: transductor para paciente adulto y pediatrico (indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: General Electric, Número de Parte: 888414) (Marca: General Electric, Número de Parte: 888418) (Marca: General Electric, Número de Parte: 897439) DOCUMENTO 14, P. 150 Cable sensor NMT, 11 pies (3.3 m) (Marca: General Electric, Número de Parte: 888414) MechanoSensor NMT, 1 pies (0.3 m) (Marca: General Electric, Número de Parte: 888418) MechanoSensor NMT pediatrico, 1 pie (0.3 m) (Marca: General Electric, Número de Parte: 897439)
3.1.3 Sensor de flujo reusable (dos piezas) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.1.5 Sensor de flujo reusable (dos piezas), Marca: GE Modelo: 1503-3858-000 DOCUMENTO 2, Página (2-4), (2-5) y (2-6). Imegen Cómo limpiar y desinfectar los sensores de flujo Esterilización con CIDEX Tanto Datex-Ohmeda como el fabricante de CIDEX (Johnson & Johnson) han sometido a pruebas este procedimiento. • El CIDEX debe prepararse en forma de mezcla en cantidad suficiente para 14 días con el activador, ver número de referencia 22451. • Un litro de esta solución sirve para limpiar cuatro (4) sensores de flujo. Procedimiento: 1. Tire del pestillo para desatorar el módulo del sensor de flujo del sistema de respiración. 2. Saque el módulo del sensor de flujo del sistema de respiración. 4. Sumerja el sensor de flujo y los tubos en una solución CIDEX activada. 5. Mantenga el conector seco. 6. Mantenga la solución en los tubos durante el período de esterilización. 7. Sumerja los sensores de flujo y los tubos en agua destilada. Recuerde,



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Dávalos Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM920409JL6

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GYR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
4.6 Kits de transductor para presión invasiva, desechables, (10 kits), indicar marca, modelo y/o número de parte)	4.6 Kits de transductor para presión invasiva, desechables, (10 kits), indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: Smith Medical; Modelo: TransStar) DOCUMENTO 16, PORTADA (MAGEN) (Marca: Smith Medical; Modelo: TranStar)
4.7 Filtro para sistema de evacuación de gases (una pieza) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	4.7 Filtro para sistema de evacuación de gases- No aplica para sistema pasivo, Marca: GE Modelo: 1406-3521-000 DOCUMENTO 2 Página (5-7) AGSS activo, flujo alto Filtro, pantalla de nylon de 225 micrómetros, sistema AGSS 1406-3521-000 Marca: GE Modelo: 1406-3521-000
5 Refacciones:	5 Refacciones:
5.1 No requiere.	5.1 No requiere.
6 Instalación:	6 Instalación:
6.1 Eléctrica: 120 V/± 10% 60 Hz	6.1 Eléctrica: 120 V/± 10% 60 Hz DOCUMENTO 2, Página (6-7) Alimentación eléctrica Voltaje de alimentación: 100-120, 220-240, ó 120/220-240 Vca ± 10% a 50 ó 60 Hz.
6.2 Neumática: aire, oxígeno N2O	6.2 Neumática: aire, oxígeno y N2O DOCUMENTO 2, Página (6-6) Especificaciones neumáticas Gases de suministro central: O2, aire, N2O
7 Mantenimiento:	7 Mantenimiento: SE OFERTA DE CONFORMIDAD CON LAS BASES

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GE Healthcare
GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Dávalos Jaime No. 70, 4to piso, Torre B
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
 R.F.C. GSM920409JL6

ANEXO 1.2
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
 Licitación No. LA-019GYR040-E11-2016

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
7.1 Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.	7.1 Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria. SE OFERTA DE CONFORMIDAD CON LAS BASES
8 Normas y estándares, (Documentos vigentes).	8 Normas y estándares, (Documentos vigentes). SE OFERTA DE CONFORMIDAD CON LAS BASES
8.1 Para bienes nacionales e internacionales:	8.1 Para bienes nacionales e internacionales: SE OFERTA DE CONFORMIDAD CON LAS BASES
8.1.1 Certificado de Calidad ISO 9001:2008 o ISO-13485 o TÜV.	8.1.1 Certificado de Calidad ISO 9001:2008 o ISO-13485 o TÜV. SE OFERTA DE CONFORMIDAD CON LAS BASES
8.2 Para bienes internacionales:	8.2 Para bienes internacionales: SE OFERTA DE CONFORMIDAD CON LAS BASES
8.2.1 Certificado FDA o CE o el equivalente del país de origen.	8.2.1 Certificado FDA o CE o el equivalente del país de origen. SE OFERTA DE CONFORMIDAD CON LAS BASES
Adicionalmente para el siguiente equipo y accesorios	Adicionalmente para el siguiente equipo y accesorios SE OFERTA DE CONFORMIDAD CON LAS BASES
Unidad de anestesia, vaporizadores y monitor de signos vitales.	Unidad de anestesia, vaporizadores y monitor de signos vitales. SE OFERTA DE CONFORMIDAD CON LAS BASES
8.3 Registro Sanitario	8.3 Registro Sanitario SE OFERTA DE CONFORMIDAD CON LAS BASES
8.4 Para bienes nacionales:	8.4 Para bienes nacionales: SE OFERTA DE CONFORMIDAD CON LAS BASES
8.4.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación	8.4.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación SE OFERTA DE CONFORMIDAD CON LAS BASES

MAURICIO GABRIEL TOPETE VALDEZ
 REPRESENTANTE LEGAL
 GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON
 CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GR040-E11-2016

GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Dávalos Jaime No. 79 4to Piso, Torre B,
 Colono Santa Fe, 01210 Ciudad de México,
 R.F.C. 0594 960097A6

GE Healthcare

Ciudad de México a 25 de Julio de 2016

1.3.1

Parámetro Compranet: Z0

ANEXO NO. 1.6 (DEBIDAMENTE REQUISITADO)

Licitante: GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON
 CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GR040-E11-2016

GE Healthcare
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV
 Antonio Dávalos Jaime No. 79 4to Piso, Torre B,
 Colono Santa Fe, 01210 Ciudad de México,
 R.F.C. 0594 960097A6

CRITERIOS DE "EVALUACION DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO ANEXO 1.6

1	Nombre o Razón Social del Licitante	NO. LA-019GR040-E11-2016	FECHA
2	Domicilio	CALLE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO S.A. DE C.V.	
3	R.F.C.	ANTONIO DÁVALOS JAIME NO. 79, 4TO PISO TORRE B	
4	TELÉFONO Y FAX	5255 9600 9700	
5	Correo Electrónico	MARICELA TORRES@GE.COM HERNANDEZ@GE.COM	

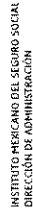
1	2	3	4	5	6	7	8	9	
25	Se presenta la Vista Electrónica de la Oferta y el Documento de Información de la Licitación en el sitio de Internet de la Oficina de Atención al Cliente del IMSS?	Si, mediante Internet	NO	NO AF/CA	NO AF/CA	NO AF/CA	30 MESES	Contrato de junio de 2015 a febrero de 2015	Equipos de diagnóstico por imagen: Centricity Universal, Sivo DR: Centricity 86220, Topiq 57, Aspire 7900, Centricity, Moc 1600, Frontier B450, Herndonómico B450 Heron + C32, Engstrom Cardiovision Vent 701
26	Se presenta la Vista Electrónica de la Oferta y el Documento de Información de la Licitación en el sitio de Internet de la Oficina de Atención al Cliente del IMSS?	Si, mediante Internet	NO	NO AF/CA	NO AF/CA	30 MESES	Contrato de junio de 2015 a febrero de 2015	Equipos de diagnóstico por imagen: Centricity Universal, Sivo DR: Centricity 86220, Topiq 57, Aspire 7900, Centricity, Moc 1600, Frontier B450, Herndonómico B450 Heron + C32, Engstrom Cardiovision Vent 701	

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonia Dowal, Torre No. 70, 4to piso, Torre B, Sonda
Fe, Avda. Obregón, 01210 Ciudad de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES DE INVENSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. 1-A.
019679040-E11-2016

Ciudad de México a 25 de Julio de 2016

22	Se presenta la Última Declaración de Suavidad y Fiscal Profesional del Proponente (SFP) en el Anexo 13.	NO APLICABLE	NO APLICABLE	36 MESES	4 de abril de 2011	2011	Equipos de anestesia y monitores de signos vitales para sala de operaciones, modelo 2035621, marca 7100, marca 7300 S/A, AM con E-MEYSON	Comprobante de entrega 2035621, Factura 67905	38,37,38, 39, 31, 35, 40, 47, 50
23	Se presenta la Última Declaración de Suavidad y Fiscal Profesional del Proponente (SFP) en el Anexo 13.	NO APLICABLE	NO APLICABLE	36 MESES	Contrato SENFONDE NÚMERO 13-14/004-2011	2011	Monitor de signos vitales y equipos de anestesia modelo BATEX CHMEEA y monitores SFS	Factura referencial 7776	3, 7, 49, 50, 31, 35, 37, 38, 40, 41, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 53, 54
24	Se presenta la Última Declaración de Suavidad y Fiscal Profesional del Proponente (SFP) en el Anexo 13.	NO APLICABLE	NO APLICABLE	36 MESES	16 de marzo de 2011	2011	Arco en C modelo GE OEC Fluoroscopio 7900	Certificado de aceptación GON 2839465	17
25	Se presenta la Última Declaración de Suavidad y Fiscal Profesional del Proponente (SFP) en el Anexo 13.	NO APLICABLE	NO APLICABLE	36 MESES	Contrato de suministro de equipo de ultrasonido, radiografía, materia enfermería, sistemas de text de enfermería	11 de mayo del 2011	Equipos de ultrasonido, radiografía, materia enfermería, sistemas de text de enfermería	Comprobante de entrega GON 1002177, 2919516, POF 842318	3, 7, 42, 11, 44, 48, 49
26	Se presenta la Última Declaración de Suavidad y Fiscal Profesional del Proponente (SFP) en el Anexo 13.	NO APLICABLE	NO APLICABLE	36 MESES	Contrato de suministro de equipo de ultrasonido, radiografía, materia enfermería, sistemas de text de enfermería	11 de mayo del 2011	Equipos de ultrasonido, radiografía, materia enfermería, sistemas de text de enfermería	Comprobante de entrega 2923621, Factura 67953	3, 7, 28, 30, 31, 35, 37, 38, 40, 41, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 53, 54

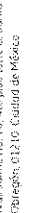
ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

[Handwritten signature]



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Antonia Dowal, Torre No. 70, 4to piso, Torre B, Sonda
Fe, Avda. Obregón, 01210 Ciudad de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES DE INVENSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. 1-A.
019679040-E11-2016

Ciudad de México a 25 de Julio de 2016

27	Se presenta la Última Declaración de Suavidad y Fiscal Profesional del Proponente (SFP) en el Anexo 13.	NO APLICABLE	NO APLICABLE	36 MESES	19 de octubre de 2010	2010	Equipo de ultrasonido	Certificado de aceptación GON 2901940	5, 32, 33
28	Se presenta la Última Declaración de Suavidad y Fiscal Profesional del Proponente (SFP) en el Anexo 13.	NO APLICABLE	NO APLICABLE	36 MESES	17 de septiembre de 2011	2011	Equipo de ultrasonido	Certificado de aceptación GON 2976691	5, 32, 33
29	Se presenta la Última Declaración de Suavidad y Fiscal Profesional del Proponente (SFP) en el Anexo 13.	NO APLICABLE	NO APLICABLE	36 MESES	Contrato de fecha 25 de noviembre del 2010	2010	Equipo de monitoreo de signos vitales y anestesia	Comprobante de entrega 2929248, Factura 66935	3, 7, 28, 30, 31, 35, 37, 38, 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 53, 54
30	Se presenta la Última Declaración de Suavidad y Fiscal Profesional del Proponente (SFP) en el Anexo 13.	NO APLICABLE	NO APLICABLE	36 MESES	Contrato de fecha 20 de diciembre del 2010	2010	Unidad Radiológica y Fluoroscópica	Certificado de aceptación GON 2956029	12, 36
31	Se presenta la Última Declaración de Suavidad y Fiscal Profesional del Proponente (SFP) en el Anexo 13.	NO APLICABLE	NO APLICABLE	36 MESES	Contrato de fecha 20 de febrero de 2010	2010	Unidad Radiológica y Fluoroscópica	Certificado de aceptación GON 2956029	12, 36



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Avenida Ezequiel Zama No. 70, 4to piso torre B, Santa
Fe, Álvaro Obregón, 01210, Ciudad de México

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRA GUBERNAMENTALES NO. LA-

015979900-411-2015

Ciudad de México a 25 de Julio de 2016

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION	Pedido de fecha 17 de febrero del 2014	2014	ultrasonido diagnóstico	Comprobante de entrega GON 4187615 Factura referencia 4187615	5, 32, 33
GRUPO CONSTRUCTOR MARSHALL SA DE CV	04 de septiembre de 2014	2014	Electrocardiógrafos y monitores de signos vitales	Certificado de Aceptación 4194795, 4200408, 4194795, 4200408	3, 7, 47
STAR MEDICA SA DE CV	Contrato de fecha 11 de abril de 2014		Unidad de Anestesia Anest. CS2	Certificado de Aceptación 4194795, 4200408	28, 37, 38
STAR MEDICA SA DE CV	Contrato de fecha 11 de abril de 2014	2014	Equipo de monitores de signos vitales y anestesia	Certificado de Aceptación GON 4267196	3, 7, 20, 30, 31, 32, 33, 37, 39, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51
SECRETARIA DE MARRIA	Contrato de fecha 10 de septiembre de 2014	2014	Unidad Radiológica y fluoroscópica, tipo arco en C.	Certificado de Aceptación GON 4266594	12
CHRISTUS MUGUERZ SA DE CV	Contrato de fecha 15/14-1	2014	Equipo radiológico portátil, modelo nploma 887200mk	Certificado de Aceptación GON 4267196	11
HOSPITAL DEL COUNTRY SA DE CV	Contrato de fecha 24 de marzo de 2014	2014	Equipos de radiología ultrasonido, modelos: Trima 400; Demium 307; Olimpia ES Optima 690; Bino QEC 930; Centinodias	Comprobante de entrega GON 4265253 Factura referencia GON 4163354	5, 11, 32, 33
CASA PARRÉ SA DE CV	Contrato de fecha 24 de marzo de 2014	2014	Unidad de anestesia y monitores de signos vitales: Bino, Aspire 7900; Cariscope 8850; Cariscope 8800; Dami E360; Mestor 7900	Comprobante de entrega 4087068	28, 30, 31, 32, 37, 38, 45, 46, 47, 50
CHRISTUS MUGUERZA SA DE CV	Contrato de fecha 24 de marzo de 2014	2014	Equipo ventilación y monitor infantil, modelos: Ivent 201; Gicrite Warmer	Comprobante de entrega GON 4136311, 4118977	44, 45, 46, 48, 49, 51

ANEXOS A LOS CONTRATOS



GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.
Avenida Ezequiel Zama No. 70, 4to piso torre B, Santa
Fe, Álvaro Obregón, 01210, Ciudad de México

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRA GUBERNAMENTALES NO. LA-

015979900-411-2015

Ciudad de México a 25 de Julio de 2016

HOSPITAL INFANTIL DE LAS CALIFORNIAS	Contrato Pedido de fecha 28 de junio del 2013	2013	Unidad Radiológica y fluoroscópica, tipo arco en C, Equipo de ultrasonido	Certificado de aceptación GON 4136311 Acuse GON 1003809 Factura referencia 4145326, 4145325	12, 36
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION	Pedido de fecha 20 de septiembre de 2013	2013	Equipo de ultrasonido	Comprobante de entrega GON 4423416	5, 32, 33
HOSPITAL MÉDICO AMERICANO S.C	Contrato LCSUS 24096713-1	2013	Equipos de imagenología, sistemas de mantenimiento y electrodiodiagnósticos	Comprobante de entrega 1003208; factura referencia GON 4003747, 4043753	3, 7, 42
FUNDACION RIO ARRONTE I.A.P	Contrato de fecha 23 de marzo de 2012	2012	Habazones de anestesia y monitor de signos vitales modelos: Mestor/S 7900; Cariscope 8850;C90	Comprobante de entrega GON 4003747, 4043753	26, 30, 31, 35, 37, 38, 40, 47, 50
FUNDACION TELETON GON I.A.P	Contrato de fecha 10 de agosto de 2012	2012	Equipos de imagenología (radiología portátil y ultrasonidos) modelos 1.5 Tlesos HDA, Iminia II xelaris, Discovery 690, PET/CT 64, Roys X DAP Digital, Roys X-Portátil Optima 220, JHX 700, Ultrasonido	Certificado de aceptación GON 4003747, 4043753	5, 11, 30, 33
HOSPITAL MÉDICO AMERICANO S.C	17 de enero de 2012	2012	Tráfico de fluoroscopia tipo arco en C modelo QEC Fluorstat 7900	Certificado de aceptación GON 1002181	12
FUNDACION RIO ARRONTE I.A.P	11 de diciembre de 2012	2012	Cuna de calor radiante modelo Panda warmer	Comprobante de entrega GON 6074016	44, 48, 49
FUNDACION RIO ARRONTE I.A.P	Contrato de fecha 21 de marzo de 2012	2012	monitores de signos vitales, equipos de ventilación y unidades de anestesia	Comprobante de entrega 1003208	3, 7, 28, 30, 34, 35, 37, 38, 40, 42, 46, 48, 49, 50

SIN TEXTO

ALL INFORMATION CONTAINED
HEREIN IS UNCLASSIFIED



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

16BI0477

ANEXO 3

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN, REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO,
FUENTES DE ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DIRECTORIO DE
UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO”**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 06 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO

GUIA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	PAEI	SAI	Descripción	Quantidad Quirófanos	Quantidad Tercerquiro	UMABRGO No. 4 (UCM)	TOTAL FAO 2016 (E+T+G)	REPOSICIÓN	Cantidad Total	% Ia fuente	% T1 fuente	Cantidad la fuente	Cantidad la fuente	Abastecimiento o suministro
1	11694	531.156.0089.03.01	CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS.				6	6	6					
2	11709	531.160.0026.03.01	UNIDAD DE FOTOFLEORANIOGRAFIA.				2	2	2					
3	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación.		1		228	229	229	79%	34%	161	78	
4	11759	531.291.0028.01.01	UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MODULO INTEGRADO (CON COMPRESORA)				277	277	277	73%	31%	161	78	
5	11780	531.324.0201.03.01	ECOCARDIOGRAFO BIMENSIONAL DOPPLER COLOR.				9	9	9					
6	11782	531.325.0069.01.01	UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFIA OFTALMOLÓGICA.				2	2	2					
7	11788	531.327.0257.01.01	SISTEMA DE MONITORIZACION FISIOLÓGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO.				12	12	12					
8	11790	531.328.0116.02.01	UNIDAD DE ELECTROCRURUGIA (GINECOLÓGICA).				42	42	42	171%	40%	12	17	
9	11813	531.341.0481.05.01	UNIDAD RADIOLOGICA DIGITAL CON TELEMANDO.				8	8	8					
10	11814	531.341.0499.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL).				45	45	45	73%	29%	33	13	
11	11823	531.341.2479.03.01	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL.				9	9	9					
12	11830	531.341.2552.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA, TIPO ARCO EN C.				2	2	2					
13	11838	531.350.0026.01.01	LASER QUIRURGICO NEODYMIUM-YAG.				1	1	1					
14	11851	531.361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.				9	9	9					
15	11902	531.430.0061.01.01	FOTOCOAGULADOR INTEGRAL PARA RETINA, ESTADO SOLIDO.				5	5	5					
16	11928	531.497.0053.02.01	Inchadora de traslado.				12	13	13					
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	6	1		82	89	89	120%	49%	107	44	
18	11947	531.562.1457.01.01	LÁMPARA DE EXAMINACIÓN CON FUENTE DE LUZ LED		5		546	551	551	71%	31%	391	171	
19	12036	531.616.5108.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA).				14	14	14					
20	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCRURUGIA Y LAMINECTOMIA).				11	11	11					
21	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA).				5	5	5					

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida PREI	SAI	Descripción	Cuernavaca Quirofano	Queretaro Toxicología	UMAE HGO No. 4 (UCM)	TOTAL EAO 2016 (EFAFG)	REPOSICIÓN	Cantidad Total	% 1a fuente	% 2a fuente	Cantidad 1a fuente	Cantidad 2a fuente	Abastecimiento Simultáneo
22	531.626.0074.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROCIROLOGIA.					3	3					
23	531.626.0123.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIROLOGIA DE ALTA ESPECIALIDAD.					2	2					
24	531.670.0060.01.01	UNIDAD OTORRINOLARINGOLOGICA.					7	7					
25	531.925.0022.01.01	ELECTROENCEFALOGRAFO DE 32 CANALES.					6	6					
26	533.159.0132.01.01	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL.					12	12					
27	533.622.0057.02.01	MICROSCOPIO QUIRURGICO OFTALMOLOGICO BASICO.					2	2					
28	531.085.0356.05.01	UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD					14	14					
29	531.316.0094.03.01	VIDEOENDOSCOPIO ADULTO CON TORRE.					10	10					
30	531.632.0554.02.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CINCO CAMAS.					3	3					
31	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	12	6		18	417	435	69%	31%	302	133	
32	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO INTERMEDIO.					9	9					
33	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO AVANZADO.					15	15					
34	531.791.0031.02.01	RESONANCIA MAGNETICA INTERMEDIA, UNIDAD DE IMAGEN POR.					2	2					
35	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS DE TRAUMA.					1	1					
36	531.254.0049.04.01	TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE HASTA 20 CORTES, JUNI					5	5					
37	531.053.0364.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA BASICA.		3		3	13	16					
38	531.053.0372.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.	5			5	74	79					
39	531.941.1012.01.01	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILARIA PEDIATRICA/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL					4	4					
40	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS DE TRAUMA.					1	1					
41	531.191.0417.03.01	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR.					26	26					
42	531.327.0232.01.01	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRAFICO CONTINUO Y AMBULATORIO.					7	7					



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUIA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	PROY	SNI	Descripción	Cuadrimestre Quintefrenas	Quercero Tercerquinta	UMAREHGO No.4 (UCIN)	TOTAL FAO 2015 (E-EFAG)	REPOSICIÓN	Cantidad Total	% 1a fuente	% 2a fuente	Cantidad 1a fuente	Cantidad 2a fuente o simulado
43	11803	531.333.0317.01.01	ELECTROMÓGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)					7	7				
44	11929	531.497.2083.02.01	INCUBADORA PARA RECÉN NACIDO.					93	93	65%	35%	60	33
45	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados Intensivos			6	6	19	25				
46	12193	531.941.0972.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO.					108	108	79%	21%	85	23
47	16364	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS.					4	4				
48	16377	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA)		5		5	66	71	82%	18%	58	13
49	16378	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)					69	69	78%	22%	54	15
50	16400	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA.					14	14				
51	16414	531.941.0980.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO- NEONATAL		1		1	61	62				
				23	23		52	2,401	2,453			1,568	885

SOL

DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO

SIN TEXTO



UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	PREI	Ser	ECU FO	Eléctrica	Hidro-sanitaria	Casos	Vapor	Tubaría	Desinstalación e Instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sectorial	Sustento de no necesidad COEFERIS	Tiempo de Entrega (Días naturales posteriores al fallo)
19	12036	531.616.5108.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL (PARA ELECTROHIDRÁULICA GINECOLOGÍA).	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1384 Mesas, para cirugía	90
20	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIROLOGÍA Y LAMINECTOMÍA).	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1384 Mesas, para cirugía	90
21	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA).	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1384 Mesas, para cirugía	90
22	12050	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROCIROLOGÍA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90
23	12056	531.626.0702.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIROLOGÍA DE ALTA ESPECIALIDAD.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90
24	12074	531.620.0010.01	UNIDAD OTORRINOLARINGOLÓGICA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	2173 Unidades de tratamiento para otorrinolaringología (sin equipar)	90
25	12176	531.926.0022.01.01	ELECTROENCEFALOGRAFO DE 32 CANALES	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90
26	12229	533.159.0132.01.01	CAMARA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	No Req.	426 Campanas, de aislamiento, con flujo de aire laminar	90
27	12283	533.622.0057.02.01	MICROSCOPIO QUIRURGICO OFTALMOLOGICO BASICO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90
28	16313	531.053.0356.05.01	UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
29	16342	531.316.0094.03.01	VIDEOENDOSCOPIO ADULTO CON TORRE.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
30	16361	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CINCO CAMAS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
31	16398	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
32	16417	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO INTERMEDIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
33	16418	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO AVANZADO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
34	16434	531.791.0031.02.01	RESONANCIA MAGNETICA INTERMEDIA, UNIDAD DE IMAGEN POR.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partido	PREI	S40	Grupo	Código	Uso	Clase	Valor	Tamaño	Instalación	Material	Requisitos	Requisitos	Requisitos	Requisitos	Requisitos	Requisitos	Requisitos	Requisitos
35	16462	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS DE TRAJIMA	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.						90
36	17033	531.254.0099.04.01	TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE HASTA 20 CORTES; UNI	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.						90
37	17408	531.053.0364.03.01	UNIDAD DE ANESTESIA BASICA	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.						90
38	17409	531.053.0372.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.						90
39	18855	531.941.1012.01.01	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIATRICONEONATAL CON MODO CONVENCIONAL	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.						90
40	18802	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS DE TRAJIMA	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.						90
41	18870	531.191.0417.00.01	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.						90
42	11787	531.327.0232.01.01	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRAFICO CONTINUO Y AMBULATORIO	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.						90
43	11803	531.333.0317.01.01	ELECTROMOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.						90
44	11929	531.497.2083.02.01	INCUBADORA PARA RECEN NACIDO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.						90
45	12188	531.941.0048.01.01	VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.						90
46	12193	531.941.0972.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.						90
47	16364	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.						90
48	16377	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.						90
49	16378	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.						90

EXAMENADO
NO REQUISITO
DIVISION DE EQUIPO MEDICO

SOLO



REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	POE	SAI	EQ. NO	Eléctrica	Hydrocarburaria	Gases	Vapor	Tuberia	Descontaminación e instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Sustento de no necesidad COFEPRIS	Tiempo de Entrega (Días naturales posterior al fallo)
50	16400	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90
51	16414	531.941.0980.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90

NOMENCLATURA	TIPO DE CAPACITACIÓN:
No Req	NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación.
F = FUNDAMENTAL	Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.
I = INTERMEDIA.	Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.
A = AVANZADA	Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.

NIVEL DE CAPACITACIÓN

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO
BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

Partido	Delegación	Unidad Médica	Dentista	Administrador	Cargos	PRE	SAI	Descripción	Contrato	Abastecimiento
38	JALISCO	HGZUMAA 7, LAGOS DE MORENO, JAL	Calle Av. El Tepalcate esq Juan Diego No. 768, Colonia Tepalcate 2 sección C.P. 47410 Lagos de Moreno, Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1	.
38	JALISCO	HGZ289 FC, JAL	Avenida Agustín Yañez No. 1930, Colonia Moderna C.P. 44190 Guadalajara, Municipio de Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	2	.
38	JALISCO	HGR45 LOS AVILA, GUAD. JAL	Calle San Felipe No. 1014, Colonia Guadalajara Centro C.P. 44100 Guadalajara, Municipio de Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	2	.
38	JALISCO	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Avenida Lazaro Cardenas No. 1060, Colonia 8 de Julio C.P. 44910 Guadalajara, Municipio de Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	4	.
38	JALISCO	HGR110 GUADAJALARA, JAL	Calle Circunvalación Oblatos No. 2208, Colonia Circunvalación Oblatos C.P. 44716 Guadalajara, Municipio de Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1	.
38	JALISCO	UMF52 CUJUMAA TLACUAPACQUE, JAL	Boulevard Marcelino García Barragán entre Río Suchitla y Río Mezcala No. 1586, Colonia Olímpica C.P. 44430 Guadalajara, Municipio de Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1	.
39	JALISCO	HGR45 LOS AVILA, GUAD. JAL	Calle San Felipe No. 1014, Colonia Guadalajara Centro C.P. 44100 Guadalajara, Municipio de Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1	.
41	JALISCO	UMF1 AGUA AZUL, GUAD. JAL	Cabecera Del Campeño No. 100, Colonia Guadalajara Centro C.P. 44100 Guadalajara, Municipio de Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	18870	531.191.0417.00.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor.	1	.
45	JALISCO	HGZ289 FC, JAL	Avenida Agustín Yañez No. 1930, Colonia Moderna C.P. 44190 Guadalajara, Municipio de Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador pediátrico.	1	.
45	JALISCO	HGZMFA GUADAJALARA, JAL	Avenida Cristóbal Colón esq Gante No. 750, Colonia Ciudad Guzmán Centro C.P. 49000 Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador pediátrico.	2	.
46	JALISCO	HGZMFA GUADAJALARA, JAL	Avenida Cristóbal Colón esq Gante No. 750, Colonia Ciudad Guzmán Centro C.P. 49000 Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador pediátrico.	1	.

SOLO BIENES DE INVERSIÓN
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

SIN TEXTO